

LOS LUGARES SANTOS

DE

PALRESTINA,

APUNTES HISTORICO ESTADISTICOS

ESCRITOS EN LENGUA ITALIANA

POR EL P. REMIGIO BUSELLI,

Lector jubilado, Misionero Apostólico, M. O. Secretario que fué del Rmo. P.
Custodio de la Tierra Santa y actual Comisario de la misma en la
Toscana.

TRADUCIDOS A NUESTRO IDIOMA ESPAÑOL

POR EL R. P. FRANCISCO CAMPS,

Ex-Guardián del Colegio de *propaganda Fide* de S. Diego de Quito, y actual
Vice-Comisario de la Tierra Santa en esta Capital de la República
del Ecuador.

Con aprobación de la Orden, y licencia del

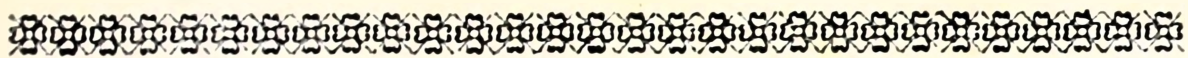
ILMO. SR. ARZOBISPO.



QUITO.

Fundición de tipos de M. Rivadeneira.

1885.



PROLOGO DEL TRADUCTOR

Es un principio en Filosofía, que nadie ama una cosa, sin que primero la conozca de alguna manera; y que tanto es mayor el amor que se la tiene, cuanto es mayor el conocimiento que se tiene de su bondad. Por eso vemos con frecuencia, que una misma cosa, al paso que por unos es buscada y codiciada, porque conocen el mérito que en sí tiene, por otros es despreciada y abandonada, porque no la conocen, ó muy poco. Pues esto es cabalmente lo que sucede á muchos cristianos, por otra parte buenos, y aún diré fervorosos, en orden al estado de cosas de Tierra Santa, que por no conocerlo cual conviene, lo miran, sinó con desprecio, por lo ménos con fria indiferencia. Es porque no conocen, ó talvez se han olvidado de la ley de gratitud que nos obliga para con nuestro mas insigne bienhechor; es porque no comprenden bién lo que quiere decir *un Dios hecho Hombre por amor del hombre*, á fin de poder padecer y morir por él, devolverle la adopción de hijo de Dios, el derecho que perdiera á la gloria, y al mismo tiempo librarle de los suplicios que había merecido, y aún de la muerte eterna; es, en una palabra, porque no comprenden el infinito amor que Dios tiene al hombre: pues que si lo comprendieran bién, ¿cómo podrían mirar con indiferencia aquellos lugares en que nos lo manifestó? ¿Cómo podrían dejar de tributarle en ellos, del modo que les fuera posible, sacrificios de alabanza, de gratitud y de adoración, ó por sí, ó por medio de otros? Es, porque no lo conocen. A fin de que los Católicos de esta religiosa y piadosa República conozcan así el estado verdadero de los Lugares Santos de Palestina en que fuimos redimidos, como las grandísimas ventajas que pueden reportar, y en efecto reportan las personas que con su óbulo los socorren, hemos traducido del Italiano á nuestro idioma español el siguiente opúsculo, que esperamos no será ingrata su lectura á los que lo lean: pues en él se dá una noticia exacta, bién que compendiada, de aquellos lugares santificados con la presencia, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo y de su Santísima Madre, que están en poder de la Iglesia Ca-

tólica y á cargo de nuestros Religiosos Franciscanos; se prueban en él la autenticidad de dichos Lugares Santos; se dá cuenta del cómo, y en qué se aplican y consumen las limosnas que para ellos erogan los fieles; y se hace ver, casi diré, ostensiblemente, las inmensas ventajas que reporta el óbulo dado para la Tierra Santa, á favor de sus benefactores.

(Se advierte que las notas no son del autor, sinó agregadas por el traductor.)

PROLOGO DEL AUTOR.

Si oblitus fuero tui, Jerusalem, oblivioni detur dextera mea.

Si me olvidare de tí, oh Jerusalén, sea puesta en olvido mi diestra. Salmo 136.

El amor que profeso á los Lugares Santos de Palestina ha dictado estas páginas que os presento, oh amadísimos lectores. En efecto: el haber yo visitado los Santos Lugares, y morado en ellos por largo tiempo, hace que no pueda olvidarlos; y por cierto que sería para mí una culpa inexcusable sinó hablase y con empeño encomendase á todos su conservación y culto. ¿Cómo despues de haber conocido por larga experiencia su historia, su importancia, su necesidad y su mérito, cómo, digo, podría callarme y dejar de hablar de ellos? No, eso no puede ser: y por eso repetiré siempre con el Profeta: *Si yo me olvidare, y no escribiere de tí, oh Jerusalén, en olvido sea puesta mi diestra; y si yo no hablare de tí, quede muda mi lengua.* Así que, el hablar y escribir de Jerusalén con el mas vehemente afecto, formarán siempre mi mas gustosa y amada ocupación.

Por lo que, así como á mí por el conocimiento práctico que de aquellos Santuarios tengo, me hace facil el hablar de ellos, así también es para vosotros, oh amados lectores, una garantía segura que hallaréis en estos apuntes la verdad sincera, bién que reducida dentro los estrechos límites de un breve compendio. Tengo además la firme confianza de que, habiendo yo escrito estas cortas páginas con el mas vivo afecto, ellas servirán de saludable y grato alimento á vuestra Fé, y de estímulo á vuestra piedad; haciendoos conocer mejor cuan creible y digna de amor sea nuestra Religión sacrosanta. Suplico al Cielo que sea este el fruto de mi pequeño trabajo; y que Dios por su bondad os llene de todo verdadero bien con la plenitud de su gracia.

P. Remigio Buselli M. O.

ARTICULO I.

Los Santuarios de Palestina.

Porque la materia de este artículo es de suyo historico-religiosa y descriptiva, y naturalmente lleva al pensamiento á visitar con piadosa meditación aquellos Santos Lugares, por eso creo que los lectores no rehusarán seguir con religioso afecto al autor de estas páginas, y harán con él una como especie de peregrinación espiritual.

Es, en efecto, cosa cierta, que los lugares mas célebres y sagrados que venera la Religión Cristiana, son aquellos en los cuales se cumplieron los mas grandes misterios de nuestra Redención, aquellos que por algun tiempo fueron habitados por el Hijo de Dios hecho hombre, y por su divina Madre, María. Estos Lugares, pues, son precisamente los que nos recuerda en toda la Palestina el Santo Evangelio, los cuales, á boca llena y con toda propiedad, pueden llamarse, y se llaman *Tierra Santa*; porque de esta santa tierra y sus Santuarios puede decirse respectivamente: aquí, pues, es el lugar á donde vino, enviado por Dios, el Arcangel S. Gabriel á traer la embajada á la Santísima Virgen de Nazaret de que había sido escogida para ser Madre del Mesías prometido; aquí es el lugar en donde el Verbo Eterno tomó por nosotros carne humana; aquí, sobre este monte de la Judea, es el lugar á donde vino la Virgen Madre á visitar á su prima Santa Isabel; en donde pronunciaron sus melifluros labios aquel cantico del *Magnificat*; en donde nació S. Juan Bautista; desde donde se retiró al desierto, apenas pasados los años de su niñez, á disponerse para predicar el bautismo de penitencia, y preparar los caminos al Señor.

Sobre las mismas montañas de la tribu de Judá, y como á cuatro millas de la patria de S. Zacarías, se halla la ciudad de David, llamada Belén; en donde nació, fué envuelto en pobres pañales y colocado en un pesebre el Hijo de Dios. Aquí los Angeles lo anunciaron á los Pastores, los cuales fueron sus primeros adoradores, y las primicias de los nuevos creyentes. Aquí lo encontraron los Reyes Magos, guiados por una misteriosa estrella; y esta es también precisamente aquella tierra empapada con la sangre de los primeros martires, los Santos Inocentes, hechos degollar por el cruel Herodes, pretendiendo matar entre ellos al mismo Hijo de Dios. Ahí, encima de una muy cercana colina, hay otra cueva, en la que se refugió y moró por algun tiempo la Sagrada Familia salida del Pesebre, y en donde dejó de sí perenne memoria en aquella milagrosa piedra, llamada hasta hoy dia, *la gruta de la leche de la Santísima Virgen*, la que tomada en polvo, socorre tan milagrosamente á las madres que carecen ó escasean de leche para alimentar á sus

tiernos hijos. En ese lugar, pues, se puede afirmar con toda certeza, vivieron la Santísima Virgen María con su castísimo Esposo, S. José, y con ellos el divino Niño Jesús.

En esta rápida relación, ¡oh cuántos Santuarios hemos ya recordado, cuántos amados misterios de nuestra Fé, cuántas memorias tiernas y suaves de los mas dulces objetos del amor cristiano! Ciertamente que para quien tiene Fé, no puede oirse el recuerdo de estos amados y Santos Lugares, sin que se sienta conmovido del mas vivo deseo de verlos con sus propios ojos, y de poder orar en aquellas bienaventuradas grutas, en las que se siente viva la presencia de los personajes que las habitaron y santificaron; de poder besar aquella bendita tierra, y calentarla con suspiros y lágrimas de amor. En realidad el que ha estado allí, apénas puede expresar las emociones inefables que allí se prueban, los dulces y tiernos afectos que allí se sienten, los virtuosos propósitos que allí se forman, y los inesplicables deliquios de amor que el alma siente! El pensar y poder decir con toda verdad: yo estoy aquí en el mismo lugar en donde nació mi Salvador, en donde le cantaron los Ángeles, en donde habitaron S. José y María, en donde todo el Paraíso bajó á cortejar y adorar al celestial Niño, en donde... Ah! que á estos pensamientos el alma se eleva al Señor, y llena de amor exclama: Cuál será mi contento cuando entrare en el Paraíso, si tanto es lo que aquí se siente? ¡Oh y cuan bien recompensados son los gastos hechos, los disgustos é incomodidades pasados en el viaje para venir á Palestina! ¡Oh y cómo quisiera que estuviesen aquí, y participasen de estas dulzuras y consuelos espirituales mis amigos y las personas de mi familia!... ¡Cuál será la gloria del Paraíso que nos dará Dios en recompensa de nuestra virtuosa peregrinación sobre esta tierra, entrar en los tabernáculos del Señor, ser felices y siempre gloriosos con los Santos!

Después de haber visitado, aunque rápidamente, las memorias locales del amor de Dios para con los hombres, separemonos de ellos por un momento, para acompañar á la sagrada Familia en otros lugares no ménos preciosos y santos. Antes, empero, de dejarlos, imprimamos nuevos ósculos de amor sobre esta bendita tierra, y sobre el sepulcro de los Santos Inocentes, sobre el cual derramaron tantas lágrimas de dolor las Madres de Belén. Consideremos así mismo la gloria de estos Santos Niños, los cuales, segun canta la Iglesia en el Oficio de su fiesta, juegan delante del Trono de Dios con palmas y coronas de flores inmortales. Imprimamos también un ósculo sobre la tumba de S. Jerónimo, de S. Paula, de Santa Eustaquio, su hija, y de S. Eusebio Abad. Estos santos, y aquellas nobles matronas, dejadas las porras y grandezas de Roma, eligieron vivir en el lugar del Pesebre, en él morir y ser sepultados para jamás estar separados del Niño Jesús, y de su Santísima Madre.

Ya que no podemos acompañar á la sagrada Familia en su largo y escabroso viaje á Egipto, acompañémosla siquiera, y si-

gámosla con nuestro piadoso y religioso afecto; y entretengámonos entre tanto en Jerusalén, que no dista mucho, y visitemos aquellos lugares por Élla santificados antes y despues de su viaje á Egipto. No dejemos, sin embargo, divagar nuestra mente, y tengámosla recogida, porque andando de la Ciudad de David á Jerusalén encontraremos no pocos recuerdos sagrados muy á propósito para dar utilísimo pasto á nuestro espíritu. En efecto: pues podemos considerar en estos valles y bajo llano, por ejemplo, *el campo de Booz*, la vecina *viña de Engaddi*, los circunstantes *montes del Aroma*, y el cercano valle del *jardín cerrado* y *la fuente sellada*, como estarían iluminados de un celestial resplandor; y cómo resonarían en ellos aquellas divinas armonías, cuando en la noche de Navidad los Ángeles á coros entonaban por los aires aquel: *Gloria sea á Dios en las alturas, y en la tierra paz á los hombres de buena voluntad!*

Prosiguiendo ese camino con la mente llena de tales consideraciones, encontraremos aquí el sepulcro de Raquel, mas adelante una memoria del Profeta Elías; despues la cisterna de los Santos Reyes Magos, en donde de nuevo se les apareció la milagrosa estrella; y así siguiendo aquel camino podremos experimentar continuos consuelos, pensando que por él debieron pasar muchas veces la Virgen Santísima con S. José y el Niño Jesús.

Mas ahora ya entramos en Jerusalén para visitar sus Santuarios. ¡Ah que uno siente despedazarse el corazón al ver la grande Iglesia de la Purificación de María Santísima convertida en Mezquita! Ver la casa en donde murió la Santísima Virgen totalmente destruida; prohibido en el Cenáculo el culto católico, profanada y destruida la Iglesia de la Asención del Señor en el *Monte Olivete*; usurpada por los Cismáticos la Iglesia del *Sepulcro de la Santísima Virgen*; y así dígase de tantos otros Lugares sagrados y memorandos! Pues así, y no de otra manera hubiera sucedido con los otros Santuarios que ahora visitaremos, si nuestros Religiosos Franciscanos no los hubiesen con tanto celo custodiado y conservado para el culto católico por el espacio de mas de seiscientos años, aunque á costa de sus vidas, como despues veremos! Los Santuarios que los Religiosos Franciscanos custodiamos, y celebramos en ellos los divinos Oficios en la Ciudad de Jerusalén y sus contornos, son: *El Huerto de Getsemaní*, la *Gruta de la agonía*, en donde nuestro Redentor sudó sangre viva; el lugar en donde fué *traicionado* por el pérfido Judas, y preso por los Judíos; la Iglesia de la *Flagelación* en el Pretorio de Pilátos; el lugar donde fué crucificado en el *Monte Calvario*; el lugar donde se encontraba la Virgen Santísima cerca de la Cruz, viendole agonizar y morir; la piedra de la *Sagrada Unción*, sobre la que embalsamaron el cuerpo difunto de Jesús; el *Santo Sepulcro*; la Capilla en que Jesús resucitado se apareció á su Santísima Madre; la Capilla en donde se apareció á la Magdalena; la Capilla de Sta. Elena; el lugar donde la Madre del Emperador Constantino encontró la

Santa Cruz, y otros lugares memorables cerca del Calvario y Santo Sepulcro.

Ahora bien: el visitar estos Santos Lugares es cosa fácil; referir, empero, y expresar lo que una alma penetrada de la Fé y del amor siente en ellos, no lo pueden labios humanos describir, ni trazar la pluma. En efecto: ¿Quién podrá referir la impresión que causa en el corazón la vista de Getsemaní en el *Valle de Josafat*, en donde se conservan verdes hasta ahora aquellos mismos arboles de Olivo que fueron testigos de las largas oraciones que en aquel huerto hacía Jesús antes de su pasión? (1) ¿Quién podrá expresar los sentimientos de religiosa piedad que inspira aquel lugar, aquella gruta, en donde le parece á uno que oye la respiración del buén Jesús afanosa, y como de quien se ahoga oprimido por el dolor, mientras lo contempla postrado sobre aquella tierra, agonizando y sudando sangre? (2) ¡Ah! que aquí uno se siente como forzado á echarse en tierra con Jesús, y besar con tanta mas voluntad aquella tierra y aquellas piedras, sobre las cuales es cosa dulce, al par que dolorosa, poder mezclar sus lágrimas con aquel mismo sudor de sangre, que por cierto no podría, sin hacerse un grande esfuerzo, negar este tributo de afecto al agonizante Redentor!

(1) Este huerto está cercado de un muro de unos dos metros de altura, para conservar ocho enormes Olivos, que ocupan un espacio de 160 pies (ó sean 53 varas castellanas) de largo, por 150 de ancho.

Los Padres Franciscanos han puesto mucho cuidado en conservar estos ocho Olivos, que se creen, segun la tradición, anteriores á Jesucristo; y en consecuencia testigos de las plegarias, de las lágrimas y sufrimientos de Jesus.

Hay uno de estos que mide ocho metros de circunferencia; y todos ellos son tan viejos que apenas tienen mas que la corteza. Para rejuvenecerlos se les desenterraron las raices, y se les puso nueva tierra: y en 1878 estaban tan frondosos y cubiertos de follaje, que parecía no haber pasado por ellos el tiempo; con la circunstancia, que produjeron mucho fruto.... En el interior están vacíos; y para que el viento no los derribe, esa cavidad se han llenado de tierra y piedras; y en derredor se han levantado algunos montones de piedras para protegerlos y consolidarlos.

Hablando Lamartine (en su viaje al Oriente) de los referidos Olivos dice: (Tambien los impíos dicen, á veces, la verdad, aunque sea contra su voluntad, y apesar suyo.) Las ramas están casi secas, pero producen aún algunas olivas. Nosotros cogimos las que habían caído sobre la tierra é hicimos caer algunas mas con piadosa discreción, para llenar nuestros bolsillos, y llevarlas como reliquias de este país á nuestros amigos. Bien concibo lo dulce que será para una alma cristiana rezar teniendo entre las yemas de sus dedos los huesos de las olivas de estos arboles, cuyas raices regó y fecundó, quizás, Jesús con sus lagrimas, cuando por última vez hizo oración en este huerto. (Revis. Fran. de Barcel. Mayo de 1882.)

(2) En dicho huerto de Getsemaní hay una gruta en la que el Señor se retiró á orar y sudó sangre; la que se conserva en su estado natural, y apenas se la ha tocado en nada fuera de lo necesario para colocar tres Altares y la puerta. Adentro se han formado además tres pilastras ó columnas para sostener el techo. Bajo la mesa del altar se halla^a esculpida en marmol la siguiente inscripción: *Aquí fué hecho su sudor como gotas de sangre que corría sobre la tierra.* La dimensión de dicha gruta es de unos 10 á 12 metros de largo; y de 7 á 8 de ancho, por unos cuatro de altura. En ella arden de dia tres lamparas, y de ocho á diez durante los divinos Oficios. La tradición señala este lugar como el templo á donde el primer padre Adán vino á llorar la culpa por la que cayó de su primer estado, y nos envolvió á todos en la masa de corrupción en que nacemos hijos de ira. (Revis. Fran. Abril. de 1881.)

Y si despues levantado de allí, signe acompañandolo al lugar donde fué prendido y atado; y no deja de acompañarlo, pasado el torrente *Cedrón*, por la ladera escarpada del *Monte Sión* hasta la casa de Caifás, entonces podrá tener una idea de los tormentos que sufrió, debilitado como estaba por la pasada agonia. En el lugar donde estaba la predicha casa, no hay Iglesia, porque todo está destruido: jamás empero se destruye el S. Evangelio, el cual nos recuerda los oprobios que allí sufrió, los desprecios é insultos que tuvo que devorar por una noche entera, los cuales nos suministran abundante materia para profundas meditaciones.

Despues de haber visitado este lugar, atravesarémos, subiendo, la Ciudad para acercarnos al Pretorio. Aquella devota Iglesia, edificada y custodiada por nuestros Religiosos, habla elocuentemente con su mismo nombre de la *Iglesia de la Flagelación*, y nos recuerda como aquí el Rey de la Gloria fué mofado y escarnecido cual Rey de burla. Mas no solo fué aquí escarnecido, sinó azotado en todos sus santísimos miembros, coronada su cabeza de penetrantes espinas, mesadas sus barbas, y escupido en su santísimo rostro; en una palabra, se vió el Señor reducido á una viva llaga de piés á cabeza: de tal suerte, que el mismo Pilátos juzgó que al verlo en ese estado, se moverían á piedad sus más encarnizados enemigos. En este lugar, pues, fué derramada en grande abundancia su divina sangre. ¿Quién, pues, no besará con ternura aquel Santuario, consagrado con la aspersion de la Sangre del Nuevo Testamento? Si con tanta veneración y respeto se venera en Roma aquella Escalera, llamada con razón *Escala Santa*, transportada de Jerusalén, porque por élla subió y bajó el flagelado Jesús todo chorreando sangre; (1) por aquí saque cada cual, ¡con qué devoción y reverencia se visitan aquellos Santos Lugares, de los cuales *Ella* no es más que una pequeña porción de los que fueron teatro de sus tormentos!

Por esta misma razón, el camino que anduvo el buen Jesús, cargado con la Cruz á cuestas, desde el Pretorio de Pilátos, hasta el Monte Calvario, llamado *Via Dolorosa*, puede decirse que es un Santuario continuado. Cada piedra antigua que allí se encuentra, cada resto de las Iglesias destruidas, cada memoria ó recuerdo que nos ha conservado la tradición es un testimonio de nuestra Fé; es un recuerdo que nos habla de Jesús, que nos le presenta aquí jadeando, allá desmayado y caído, acullá nos le pinta oprinido de dolor por el desgarrador encuentro con su afligidísima Madre, un poco más allá que compadecida la Verónica, al verlo en estado tan deplorable, trepando por en medio del populacho y de los soldados, se acerca á Jesús, y lo

(1) Dicha Escalera se halla en Roma en una Iglesia cerca de S. Juan de Letrán, la que suben de rodillas los devotos peregrinos, en atención á que por élla subió y bajó N. S. Jesucristo cuando Pilátos lo sacó al *Balcón*, y dijo al pueblo: *Eccc Homo!*

limpia el rostro con su toca; y caminando hasta salir fuera de la Ciudad por la puerta que se llamaba *Judiciaria* se llega al Monte Calvario, sobre quien debíamos contemplarle inmolido, cual víctima inocente, por las culpas é iniquidades de todos los hombres.

Ya estamos en el Calvario! . . . Estamos, pues, en el lugar de la Crucifixión; estamos en el más precioso de los Santuarios del mundo, santificado con la sangre y la muerte del Hijo de Dios! Este lugar nos recuerda la preciosidad de nuestra alma, mientras nos pone á la vista la gravedad de las culpas de los hombres, para cuya satisfacción fué necesaria una víctima que fuese de infinito valor. Aquí, pues, el Hijo de Dios fué estendido desnudo sobre la Cruz, y en ella enclavado; aquí fué levantado sobre aquel patíbulo, abrevado con hiel y vinagre; aquí agonizó y murió en presencia y á los mismos ojos de la más amante, de la más pura, de la más santa de todas las Madres; y por eso la más afligida, la más desolada, la más traspasada en su santísima alma por la cruel espada de dolor, la más dulce de todas las criaturas, María. ¿Quién podrá jamás subir á este santo lugar, y pisar su pavimento sin sentirse penetrado de un sagrado estremecimiento de reverencia y de dolor, que invita á hincar al suelo las rodillas y el rostro, y á pedir á Dios piedad y perdón, mas bién, quizás, con lágrimas, que con palabras? Para no llorar sería necesario tener un pecho y un corazón mas duro que la misma peña sobre la que fué plantada la Cruz; la que en la muerte de Jesús, se rompió y partió por la parte inversa de sus vevas ó betas; y así partida la admira hasta hoy dia el devoto peregrino.

En la mañana del *Viernes Santo*, cuando yo estaba en Jerusalén, y tuve que cantar el *Passio* en este santísimo lugar, al recordar con el discípulo amado todas las circunstancias de la Crucifixión, las últimas palabras de Jesús, su muerte en presencia de la Reina de los Mártires, ¡ah! me parecía que estaba viendo allí al moribundo Jesús, y á su afligida Madre al pié de la Cruz; y tan vivo fué el sentimiento de compasión que sentí, que temblando en toda mi persona, sentía que me iba faltando la voz, y las lágrimas que corrían por mis mejillas no me dejaban ver. Muchas veces interrumpí el canto, porque en vez de canto, era llanto el que salía de mi corazón. Mas cuando tuve que ir delante del *agujero mismo* en que fué plantada la Cruz para cantar allí hincado aquellas palabras: *Et inclinato capite, hic tradidit spiritum, y habiendo inclinado la cabeza, aquí murió, ó entregó el espíritu* (1), mas bién que hincarme, caí; y en lugar de cantar, lloré; y todos cuantos estaban allí presentes, se hallaban como yo mismo vivamente conmovidos. . . . ¡Oh caras memorias de los Lugares Santos, cuán profundamente os arraigais en el corazón de quien tiene verdadera Fé; y aquellas augustas funciones hechas con tanta solemnidad y devoción en

(1) Joan. XIX. 30. Marc. XVI. 6.

aquellos Santuarios, oh cuán impresas quedan en la mente y en el corazón, especialmente las de la Noche de Navidad, y las de la Semana Santa!

Mas, ¿y qué dirémos ahora del Santo Sepulcro? ¡Oh templo santo de Dios! ¡Oh Santuario de los Santuarios del Señor, tú eres verdaderamente aquel *Sancta Sanctorum* de la nueva alianza! Aquella helada tumba, ¡oh cuán misteriosamente enciende los corazones de todos! Aquel mudo peñasco, ¡oh cómo llena el alma de santos y sublimes pensamientos! Se lo besa, y se llora; se llora, y se ruega; uno se arrepiente, y espera al mismo tiempo cada vez que en él entra; el gozo se mezcla con el dolor, y el dolor hace nacer el gozo.... Quisiera uno estarse siempre allí dentro, allí vivir y morir para allí resucitar con Jesús. Allí el corazón se enciende, porque el amor lo inflama y la Fé lo sublima, porque la gracia invisible de Dios que obra en aquel santo lugar produce esos transportes admirables en el alma. Puedo asegurar que jamás ví entrar alguno allí, que no diese señales mayores ó menores de experimentar estos sentimientos, y que no saliese profundamente conmovido, y tal vez convertido.

En esta augusta Tumba en que fué colocado el cuerpo difunto del Hombre Dios, tuvieron fin todos sus padecimientos y oprobios; y por eso es que de ella misma debía tener principio, como fruto de ellos, la gloria. De allí es, que despues de haber uno gemido y suspirado sobre ella por el dolor, siente que le nace la esperanza de conseguir una bienaventuranza inmortal. Sobre ese Sepulcro se lee una inscripción, cuyo idioma no es terreno, sino celestial; el cual no dice: *aquí yacen, aquí descansan*, como se escribe sobre los sepulcros de los hombres: sino mas bién cuatro palabras dictadas por un Ángel forman el epitafio, que igual no se lee de otro. Oídlo: *Surrexit, non est hic. Resucitó, no está aquí* (1). Pásmate, ¡oh elocuencia humana! Resucitó: luego Él es el Señor de la muerte y de la vida; vencida está la muerte, y vive la vida. Él dominó á la muerte, y no ella á Él: (2) no sintió ni experimentó la corrupción de la sepultura, porque ella no era para Él (3). El milágo de Jonás que fué su figura, y la señal del Cielo que Jesús dió á la necia y malvada Nación Judaica á fin de que, si quiere abrir los ojos para ver, el entendimiento para conocer, y la Fé para adorarlo, entienda que Él es el Mesías verdadero prometido en la ley, que ellos todavía esperan (4). *Resucitó, no está aquí*: y vosotros, ¡oh Judíos!, lo vistéis; y para que no os quede excusa alguna, en vuestra incredulidad, vosotros mismos os buscastéis los testigos con la numerosa guardia que pusistéis al rededor del Sepulcro, la cual os dió irrefragable testimonio de su Resurrección (5). *Resucitó*; cumplida está la profesía de Isaías: *Y su sepulcro será glorioso* (6); sí, glorificado por su Resurrección, glorificado

(1) Joan XIX. 30. (2) Rom. VI. 9. (3) Psalm. XV. 10. (4) Maht. XII. 39. (5) Math. XXVII. 66. (6) Isai. XI. 10.

por los Ángeles, glorificado por la continua veneración de todos los siglos; puesto que en todos los que han transcurrido de entonces acá, ha sido venerado por los peregrinos que de todas las partes del mundo han ido, y van allá á visitarlo:

“A venerar el gran Sepulcro de Cristo.”

Vosotros véis todos los días á innumerables hombres y mugeres de todo estado, grado y condición, Obispos, Príncipes, Eclesiásticos, Caballeros, pobres y ricos, de Europa, de Asia, de Africa, de América, venir de continuo á este Santísimo Lugar, en el cual véis al mismo tiempo cumplida aquella otra profecía: *Omnnes gentes venient, et adorabunt*: todas las gentes vendrán, y adorarán (1). Para hacer esa peregrinación, no les halaga la facilidad del viaje, ni la amenidad del país, ni la salubridad del clima; no la comodidad de la vida, ni la ganancia; sinó solamente la Fé, la cual con fuerza y suavidad atrae á los peregrinos de un extremo á otro del mundo á este misterioso centro, y con el solo objeto de:

“Venerar el gran Sepulcro de Cristo.”

A más de estos célebres Santuarios que hemos recordado, hay otros de menor importancia, de los cuales no hacemos mención por amor á la brevedad; puesto que poco ó nada tienen de admiración, á excepción de la Ciudad deicida. Héla allí pobre, desolada, despojada de su grandeza y riquezas, triste, cubierta de polvo y miseria, como la profetizó, llorando, Jeremías: (2) *Como está sentada solitaria la Ciudad, antes populosa: ha quedado como viuda la señora de las naciones... todos sus amigos la despreciaron, y se la volvieron enemigos... Marchó Judá por la aflicción... habitó entre las naciones, y no halló reposo*. En efecto, se vé en ella verificado literalmente aquel Oráculo de Isaías con todas las más menudas particularidades; y se puede decir que de ella y sus contornos hizo una tan exacta descripción, que yo me atrevo á llamarla una verdadera *fotografía*. Tomemos en la mano este retrato, y comparémosle con su original para poderlo echar en cara á los Hebreos, y con las palabras del Profeta decirles: Mirad como está hoy día vuestra tierra desierta, incendiadas vuestras ciudades, ocupadas vuestras posesiones por los extrangeros, á vista y paciencia vuestra, y devastadas como en tala de enemigos. Y la hija de Sión, Jerusalén, quedará desamparada como cabaña en una viña, y como una choza en un melonar, y como una Ciudad expugnada por la fuerza.

Quien no ha visitado á Jerusalén, y desea verla, que la contemple en el estado en que la describen las palabras que acabo de referir, y sepa que ellas se han verificado *literalmente*: pues los que han estado en ella, y la han visto, ciertamente que no me podrán desmentir; sinó que por el contrario hallarán en ella el cumplimiento exacto, real y verdadero de esta y demás profecías; y muy señaladamente aquella de Daniel que hiere al ojo á la primera vista: *statuta desolatio*: (3) desolación permanente, es-

(1) Psalm. LXXXV. 8. (2) Thron. I. 1. (3) Daniel. IX. 26.

table, consolidada, é irrevocable: *statuta desolatio*. Se han pasado 1880 y más años de la era cristiana; los Judíos se han enriquecido sobre manera, y podemos decir que ellos son los señores no solo de Europa, sinó diré del mundo, y que gozan del favor de los Monarcas de la tierra; y Jerusalén está hoy dia en poder del mas débil de los Gobiernos: mas los Hebreos han sido, son y serán impotentes para levantarla del estado de tristeza, sacarla del polvo y de los escombros en que yace, y devolverla la vida y la hermosura. Vedla allí solitaria como viuda, oprimida de amargura, y en la amargura misma: *et ipsa oppressa amaritudine*, como profetizó Jeremías (1). Esta opresión, y esta amargura invariables no son otra cosa que la repetición de la divina sentencia: *statuta desolatio*, desolacion permanente y estable. Desde el momento en que ella flageló á Jesucristo, fué á su vez ella azotada: la corona de espinas que fijó en la cabeza de Jesús, pasó luego sobre su propia cabeza; y podemos decir que desde que empezó la agonía de Jesús, ella está agonizando bajo la tremenda imprecación de los Hebreos: *Sanguis ejus super nos, et super filios nostros*: (2) su sangre caiga sobre nosotros, y sobre nuestros hijos; y sigue bebiendo la hiel y el vinagre de su pasión. Hebreos, gentiles, cristianos, mahometanos, herejes de todas las sectas son testigos de esta verdad, como los guardas del Sepulcro lo fueron de su resurrección; y todos vén confirmado sobre ella el castigo: desolación estable y permanente, *statuta desolatio!* Toda la gloria de Jerusalén y su Templo ha pasado al Sepulcro de Cristo; y Jerusalén no sería conocida, sino fuese por este monumento. En vano se busca su grandeza; este monumento solamente es grande, es precioso, es glorioso: (3) *Et erit sepulchrum ejus gloriosum*, y su sepulcro será glorioso: El estado de tristeza y miseria de Jerusalén es una prueba de hecho, historica, monumental, elocuentisima de que *Jesucristo es Dios*, á quien dán testimonio las profecías y su cumplimiento, el mundo todo, y aún sus mismos enemigos (4).

(1) Jerem. I. IV. (2) Math. XXVII. 25. (3) Isai. XI. 10.

(4) El Profeta Daniel anunció la ruina del Templo de Jerusalén como irreparable; y Jesucristo dijo expresamente, que no quedaría piedra sobre piedra. Y efectivamente, el año 70 de la era cristiana fué saqueado y destruido con toda la ciudad. El Emperador Juliano, habiendo apostatado de la Religión Cristiana, concibió el más abominable odio contra Jesucristo y sus fieles, y, para desmentir dichas profecías, el año 363 hizo un llamamiento á todos los judíos para que fuesen á reedificarlo. De todas las partes del Orbe acudían á Jerusalén los judíos, regocijándose y publicando que el reino de Israel iba á ser restablecido. Voy á copiar lo que á este propósito refiere el historiador Bercastel con las siguientes palabras: "Facilmente fué destruido lo que restaba del antiguo templo, hasta no dejar piedra sobre piedra, segun la letra de las santas Escrituras, y se ahondaron con la misma facilidad los cimientos del nuevo; mas apenas se pusieron las primeras piedras, cuando sobrevino un horrendo temblor de tierra que las lanzó de su seno, y las arrojó á una gran distancia. Al mismo tiempo vinieron á tierra la mayor parte de los edificios de las inmediaciones, entre otros las galerías donde se recogían los judíos destinados al trabajo. Todos cuantos se hallaban allí quedaron muertos, ó á lo ménos estropeados. Unos torbellinos de viento arrebataron la arena, la cal y todos los de-

Dejarémos en los contornos de Jerusalén, y pasarémos por alto, sin háblar de ellos, el Monte Olivete, Betania, Silóe el Aceldama (*esto es, el campo que compraron los Judíos para sepultura de los peregrinos con el precio de los treinta dineros, por los cuales Judas les vendió á Jesús; y que despues, desesperado, arrojó en el templo*) y tantos otros lugares que nos recuerda el Evangelio; pues sería cosa muy larga si quisiésemos hablar de todos los lugares memorables. Otro tanto digo de Jericó, del Jordán, de Nazaret, de Tiberiades y del Tabor: pues bástanos saber que todos estos lugares santificados con la presencia y milágnos de Jesucristo, con una elocuencia irresistible nos hablan de la verdad de nuestra santa religión, y de la inmensa caridad de Dios en procurar la salud del genero humano.

ARTICULO II.

La historia eclesiástica, y las Bulas Pontificias por lo que miran á los Lugares Santos.

Después de haber visitado en el precedente artículo los más celebres Santuarios de la Palestina, convendrá que ahora demos razón del modo como han sido conservados y venerados en los pasados siglos. La historia de la Iglesia y las ordenaciones de los Sumos Pontífices nos suministran las pruebas más seguras para deducir: primero la autenticidad de los Santos Lugares; segundo, el celo que ha desplegado siempre la Iglesia Católica á fin de venerarlos y conservarlos; y tercero, que es lo

más materiales de que se había hecho acopio inmenso; pero lo más terrible y lo más divino que hubo en este suceso, fué que saliendo del edificio unos globos de fuego, y corriendo por todas partes con una rapidez espantosa, tiraron al suelo los obreros, los arrastraron tras sí, los consumieron hasta los huesos ó los redujeron enteramente á cenizas. Todo el taller quedó desierto en pocos instantes. El fuego llegó hasta encontrar y devorar rápidamente los martillos, los azadones, los cinceles y todos los instrumentos reservados en un edificio separado. Un torrente de fuego, serpenteando por medio de la plaza y despidiendo por todas partes rayos inflamados, abrasó ó sofocó á los judíos, á quienes discernía con una especie de inteligencia. Este terrible fenómeno se repitió muchas veces al día; y por la noche cada judío veía sobre sus vestidos cruces tan bién grabadas, que no las podían borrar por más esfuerzos que hiciesen. Apareció así mismo por los aires, desde el Calvario hasta el monte de los Olivos, una Cruz brillantísima. Obstinados los hijos de Jacob, no dejaron de volver al trabajo en diversas ocasiones, animándose unos á otros y queriendo sacar partido á toda fuerza del favor del príncipe apostata; pero siempre fueron rechazados de un modo igualmente fatal y milagroso, de suerte que muchos de ellos, y un número más grande de idólatras confesaron altamente la divinidad de Jesucristo, y pidieron el bautismo." (Hist. de la Igle. lib. IX. año 363.)

De este modo los judíos renunciaron á la pretensión de reconstruir el templo; y el apostata Juliano, mientras que se esforzaba en falsificar la profecía de Jesucristo, cooperó á su perfecta realización. Este caso nos prueba cuan inescrutables son los juicios de Dios, que sabe sacar bien del mal; y al mismo tiempo euan peligroso es el resistir á su gracia é inspiraciones, y dejarse arrebatado de la pasión de la envidia, como hicieron los judíos!

que debe hacerse en las presentes circunstancias á fin de asegurar su conservación y decoro.

No hay duda que desde el principio de la predicación de nuestro Señor Jesucristo hasta la fecha, jamás han faltado en aquellos lugares verdaderos creyentes, y principalmente en Jerusalén. Y si en el tiempo de la pasión muchos tuvieron miedo y se escondieron, pero tambien es cierto que apénas fortificados los Apóstoles con la virtud del Espíritu Santo que recibieron en el dia de Pentecostés, estuvieron esforzados é intrépidos para confesar la Fé de Jesucristo, aún ante el Sanhedrín, como de ello nos dá testimonio el libro sagrado de los Hechos de los Apóstoles. Entónces salió S. Pedro á predicar públicamente la divinidad de Jesucristo, y en dos sólos sermones convirtió á ocho mil personas, y luego muchísimas otras se unieron á ellos (1). Hé aquí entre tanto ya formada la Iglesia de Jerusalén, y por consiguiente otros tantos testigos de la autenticidad del Pretorio, del Calvario, del Santo Sepulcro y de otros lugares que dejamos citados. Tenemos igualmente que S. Pedro nombró por primer Obispo de Jerusalén al Apóstol Santiago, el menor, á quien sucedió S. Simeón; y aquella cristiandad iba dia por dia aumentando, y floreciendo en hombres santos. Después de S. Simeón, desde el tiempo de Tiberio hasta el Emperador Adriano, el historiador Eusebio nos dá los nombres de trece Obispos de aquella Ciudad con serie no interrumpida. Mas si bién es verdad que en tiempo de Adriano fueron expulsados de Jerusalén todos los Hebreos, aunque fuesen cristianos, si embargo siempre quedaron aquellos cristianos que no eran de la prosapia de los Hebreos, y estos eran muchísimos. El primer Obispo de estirpe gentil fué Márcos, y el mismo historiador cuenta y numera los sucesores de éste hasta el tiempo del Emperador Diocleciano (2). Así que podemos asegurar que en los tres primeros siglos de la Iglesia jamás faltaron cristianos que con celo custodiasen aquellos Santuarios; y que los Sumos Pontífices proveyeron siempre aquella Silla de Santos Pastores.

A principios del siglo IV., despues que Constantino hubo concedido la libertad y paz á la Iglesia, más y más revivió y se aumentó el celo por el culto de los Lugares Santos. No hay duda que Sta. Elena á instancias del Sumo Pontífice de Roma fué á Jerusalén, y llegó allá por el año 327, siendo Obispo de Jerusalén S. Macario. Fué esta piadosa muger quién reedificó la Iglesia del Santo Sepulcro, del Monte Olivete, del Pesebre en Belén, del Sepulcro de María Santísima en el Valle de Josafat y otras muchas; y habiendo buscado y hallado la Cruz sobre la que murió nuestro Salvador, dejó de élla una gran parte en Jerusalén, y la otra la llevó á Roma, y allí hizo edificar una Iglesia para que en ella se custodiase y se la diese culto.

En aquel mismo siglo S. Jerónimo, Doctor Máximo de la

(1) Act. II. 4. (2) Hist. Eccl. lib. III. Cap. 35.; y lib. VI. y VII. Cap. 5. 24. y 38.

Iglesia, se retiró á Palestina junto al Pesebre, en donde llegó el año 385. Él describió minuciosamente todos los Santuarios de Palestina, recogió todas las memorias de aquella Santa Tierra, y habló de cuantos la habían ilustrado con su virtud, Obispos, Mártires, hombres eminentes en la ciencia eclesiástica que habían ido á adorar á Jesucristo en aquellos lugares en donde empezó á promulgarse el santo Evangelio (1). Nos asegura este Santo Doctor, que ya en aquellos tiempos acudían á Jerusalén devotos peregrinos de todas las partes de la tierra, de la India, de la Etiopia, de Inglaterra, de Irlanda y de toda Europa; y que en sus diversas lenguas se les veía cantar alabanzas á Dios al rededor del Santo Sepulcro. Añade además, que todos los fieles de su tiempo á porfía colectaban limosnas en sus respectivos países, y llevaban á Jerusalén el producto de sus colectas, á fin de que fuese más y más espléndido el culto que se daba en el monte Calvario y demás Iglesias de Palestina, las cuales eran tantas, que en sola la ciudad de Jerusalén habría sido imposible á cualquiera visitarlas todas en un solo dia. En este mismo siglo fueron también á Palestina aquellas santas Matronas romanas, Sta. Paula y su hija Sta. Eustoquio, de las cuales hicimos mención en el artículo antecedente, y allí edificaron varios Monasterios.

En el siglo V. la emperatriz Eudosa, muger de Teodosio, el joven, por dos distintas ocasiones hizo peregrinación á Jerusalén; y allí edificó varios Monasterios, y al fin de sus días se retiró del todo allí, en donde murió con olor de santidad.

En el siglo VI., como afirma S. Gregorio de Turs, ya se había edificado allí un grandísimo Hospicio ú hospedería para hospedar á los peregrinos que de todas partes acudían allí en gran numero.

En el siglo VII. es célebre el hecho del Emperador Heráclio, quién, despues de haber vencido á Cosroas, Rey de Persia, y rescatado la Cruz de nuestro Señor, quizo el mismo Heráclio llevarla sobre sus hombros, á imitación del Redentor, para reponerla de nuevo en su lugar, siendo entónces Obispo de aquella Silla S. Zacarías. En este mismo siglo, por otra parte tan nefasto para los cristianos, fué cuando se vió más ferviente en ellos el amor por los Santos Lugares; porque no obstante de hallarse expuestos á la mas inhumana crueldad y tiranía, sin embargo, nada los arredró ni dejaron cosa por intentar á fin de impedir la destrucción del Santo Sepulcro, y de los principales Santuarios, luego que cayó la santa Ciudad en poder de los Mahometanos.

Todo el mundo sabe cuán grande fué el celo de los Sumos Pontífices en tiempo de las Cruzadas á fin de arrancar de la mano de los enemigos del nombre cristiano los Santuarios de Palestina. ¿Qué no hicieron á fin de mover á la cristiandad toda para aquella santa empresa? Eufervorizados con las Alo

(1) Epist. XVII. ad Marcel.

uciones, Encíclicas y Bulas Apostólicas los pueblos del occidente, se los vió á todos armarse como un solo hombre, y con el grito unánime de *Dios lo quiere*, dejarlo todo, y todos con la enseña de la Cruzada emprender el viaje para *Tierra Santa*, deseosos de derramar allí su sangre, si necesario fuese, sobre la tumba del Nazareno.

Sin embargo fué muy corto el triunfo que obtuvieron aquellos valerosos, puesto que no llegó ni á un siglo la duración del reinado latino en Jerusalén, porque de nuevo fué invadida y oprimida por las fuerzas enemigas, cuya opresión, por justos juicios de Dios, dura hasta el presente.

Mas sea para siempre bendito el Señor que escoge lo mas débil y enfermo para confundir á los fuertes según el juicio del mundo; (1) pues Dios destinaba para la custodia de sus Santuarios á una nueva milicia en sí indefensa, bien armada, empero, con las armas de la fé y del amor, que puesta como vigilante centinela sobre los muros de la Santa Ciudad, no ha cesado noche y dia de glorificar el santo nombre del Señor (2). Esta nueva milicia son cabalmente los hijos del Serafin de Asís, que pobres y descalzos, sin bienes algunos de fortuna, sin protección ni armas, siguiendo la norma de su Santo Conductor, desde el principio de la Orden se establecieron junto al Sepulcro de Cristo. Desde aquella época acá, hélos allí siempre firmes é infatigables en el sufrimiento de penas, de cárceles, de persecuciones, de crueldades de toda suerte, y hasta sufrir la misma muerte; pero siempre invencibles á fin de conservar el culto católico en aquellos Santuarios. Lo que no pudo conseguirse con las armas, lo puede su constancia; lo que no pudo conseguir la humana política, lo suple con abundancia su caridad; y en donde no fueron suficientes el oro y la plata, bastó unicamente su paciencia. Hijos de aquel que fué imágen viva del Crucificado, y nacido más bien en Asís, en el monte *Alverna*, no ha sido posible sacarlos jamás del sagrado peñasco del Monte Calvario. Hijos del Serafín del amor, engendrados en las llagas de S. Francisco, era imposible que el palo y la cimitarra pudiesen sacarlos de aquella tierra, á la cual los llevaba naturalmente su misma vocación. El monte *Alverna*, Calvario Franciscano, puede decirse que no es otra cosa que un réflejo del Gólgota; y la Religión de los Menores, que no es otra cosa que una escuela de Jesús pobre, y de Jesús que pena, lleva necesariamente á sus discípulos el deseo innato de ir á aprender allá, donde el amor se enciende, donde se consume el sacrificio del amor; porque es casi imposible ser Franciscano, y no ser contemplativo de los misterios del Pesebre y del Calvario. El espíritu Franciscano cesaría sin este hereditario y natural carácter que lo ha distinguido y distinguirá siempre. A los Franciscanos, pues, pertenece de un modo especial la Misión preciosa de Tierra Santa; á ellos particularmente pertenece esta gloria; y ellos han

(1) Corint. I. 27. (2) Isai. LXII. 6.

sido siempre solícitos y cuidadosos de vindicarla, y nada han perdonado jamás para mantenerse en su posesión. Ellos la han guardado siempre como la más preciosa de todas las Misiones, aún en aquella parte que tiene por objeto la propagación de la Fé; tiene la dirección y cuidado de las almas como las otras Misiones; pero lo que tiene de más particular es, que no hay ni puede haber otra que tenga la custodia de los más santos y de los más preciosos Santuarios del mundo.

Por estos grandes motivos los Franciscanos no han cesado jamás de morar en aquellos Santos Lugares, concurrendo voluntariamente de todas las partes de Europa, y de todas las provincias de la Orden. A más de esto, vosotros los veís andar pidiendo limosna por todas partes con el fin de mantener espléndido el culto en aquellos Santuarios; para tener con que socorrer á los peregrinos, curar los enfermos, socorrer á los pobres, y poder continuar la propagación de nuestra santa Religión en aquellos lugares, enseñar las ciencias, las artes y oficios; y lo que es más, la civilización cristiana. La historia os los presenta en aquellos lugares, por el espacio de mas de seis siglos, como obreros incansables que atienden á las necesidades de todos, siendo el último pensamiento para sí mismos; os los presenta desafiando la peste, el cólera morbo, y las influencias del mal clima, sufriendo privaciones de todo género, y llevando una vida trabajosa; y sin embargo, siempre contentos de poder cantar las divinas alabanzas á Dios en aquellos Santuarios, aún cuando sea á costa de deber estar allí encerrados como prisioneros, como sucede aún hoy día en el Santo Sepulcro.

Teniendo en consideración estos grandes servicios que los Frailes menores han prestado á la Santa Iglesia y á la cristiandad entera, los Sumos Pontífices han publicado muchas Bulas, Constituciones y Decretos en favor de ellos y de su Misión; y en mil maneras la han protegido, y recomendado á los Príncipes, á los Señores Arzobispos, Obispos, Patriarcas y á los demás Ordinarios; y á todos ha ordenado, que procurasen hacer recoger limosnas para mandar á los Franciscanos de Tierra Santa, concediendo á sus benefactores muchas indulgencias. No podemos dar aquí, por amor á la brevedad, noticia de todas las Bulas Pontificias; y bastará solo citar la de Benedicto XIII. del año de 1727 que empieza: *Loca sancta Palestinæ, los Lugares Santos de Palestina*, en la cual el Sumo Pontífice declaró estar en vigor, y nominalmente confirma sesenta y cuatro Constituciones de sus predecesores, aprobándolas y ordenando que sean por todos fielmente observadas para siempre (1). No ménos celosos que Él fueron los que le sucedieron en el Sumo Pontificado, y señaladamente Benedicto XIV., Pio VI. y Gregorio XVI. Este último por mucho tiempo había sido Prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda, y por eso, como tenía perfecto conocimiento de cuan grandes eran los cuidados de los Reli-

(1) Bullarium Terræ Sanctæ.

giosos Franciscanos en favor de aquellos Santos Lugares, quiso dar un especial testimonio de ello con la Bula que empieza: *In Supremo Episcopatus culmine*. En ella, después de haber expresado ser deber suyo de mandar obreros evangélicos á todas partes, así se expresa respecto á nuestra misión de Palestina: "piden esta nuestra particular atención y solicitud aquellas regiones que están encomendadas á los Frailes Menores de S. Francisco de la Custodia de Tierra Santa, cuyas obras son ciertamente conocidas de todos; pues que á ellos, á fin de que sean considerados como conviene, están encargados en primer lugar los Santuarios consagrados con la presencia, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo; á ellos está encargado el cuidado de los católicos de rito latino, y algunas veces el de los orientales. Y finalmente ellos deben trabajar continuamente y con toda solicitud para que los cismáticos, herejes é infieles conozcan el camino de la verdad, y entren en el único redil de Jesucristo, la Iglesia Católica."

Como, empero, para el buen desempeño de tan grades cuidados la pobreza Franciscana carezca de medios temporales, por ese motivo emanaron de la Silla Apostólica otras Bulas, á fin de excitar la generosidad de los fieles para que los socorran con sus limosnas. Para demostrar esa solicitud de los Sumos Pontífices bastará que copiemos aquí traducida fielmente la Bula que expidió la Santidad de Pio VI. que comienza: *Inter coetera*, la que recuerda y confirma las precedentes, y es del tenor siguiente:

BULA

DEL ROMANO PONTIFICE PIO VI. EN FAVOR DE LOS SANTOS LUGARES

Pio, Obispo, siervo de los siervos de Dios para perpetua memoria.

Entre los muchos é impenetrables secretos de los juicios de Dios que de ningún modo es lícito al humano entendimiento investigar, no podemos en verdad traer á la memoria sin verter lágrimas, el que aquella región que manaba en otro tiempo leche y miel, y fué tan célebre por los singulares portentos y grandes beneficios que prodigó el Señor al pueblo Hebreo, pero más feliz y mas digna por haber consumado el Verbo encarnado en ella la obra inefable de la humana Redención, permanezca, aún, bajo la potestad de los infieles, y que tantos esfuerzos como han hecho nuestros predecesores, y los príncipes cristianos, no hayan sido suficientes para sacarla de su dominio. Mas así como el principal cuidado y solicitud de nuestros predeceso-

res, después que perdieron la esperanza de recuperar aquella región, fué el que á lo ménos no quedasen privados del debido culto los monumentos de la pasión del Señor, expidieron para el efecto apostólicas y vigorosas letras, ya encargando su custodia á varones religiosos, ya concediendo indulgencias á los que los visitasen, ya solicitando de todos los fieles cristianos dispersos por todo el mundo el que no dejasen de ayudar con subsidios y limosnas á la conservación de los mismos Santos Lugares; así Nos también penetrados de igual celo y de un ardiente deseo de que se tribute á Dios el debido culto en aquellos mismos Santos Lugares con el decoro que corresponde, y se provea bién á las necesidades de los mismos religiosos empleados en su custodia, y otras obras piadosas de cristiana caridad, juzgamos renovar y ampliar lo que nuestros predecesores tienen concedido.

No ha mucho tiempo que el querido hijo Vicente Belda, presbítero y religioso profeso de la orden de frailes menores de San Francisco, llamados de la Observancia, y Comisario general de Tierra Santa, Nos ha hecho saber que el estado y condición de las iglesias, conventos y casas erigidas con las piadosas limosnas de los fieles en los más insignes y sagrados lugares de la Palestina, que fueron entregados mucho tiempo há por los Romanos Pontífices, nuestros predecesores, á los hermanos de su orden para su custodia, es muy miserable, y que la miseria va creciendo de dia en dia por la injuria del tiempo: porque hallandose ocupados los religiosos de esta misma orden, agregados á aquellas iglesias, no solo en dar en ellas el debido culto, administrar los sacramentos de la iglesia, y propagar cuanto les es posible la religión católica, sino también en recibir y hospedar á los peregrinos, cuidar de los enfermos, instruir continuamente á los niños en los rudimentos de la religión ortodoxa y primeras letras, ayudar con socorros convenientes á las doncellas, á conservar el pudor y colocarse en el matrimonio, redimir no pocas veces á los católicos esclavos, alimentar y socorrer á los pobres, aunque sean infieles, en tiempos de penuria, y ejercer con frecuencia otras obras de misericordia, no les es posible al presente soportar todas estas cargas, sino se aumentan y se ponen á su disposición, sin la menor disminución ó conmutación, las donaciones y limosnas que para estos fines ofrecen y entregan los fieles.

Y aunque para proveer á la indemnidad de los mismos Santos Lugares, el Papa Urbano VIII., nuestro predecesor, refiriendo é innovando cada una de por sí, las letras expedidas por los Romanos Pontífices Sixto V., Paulo también V., y Gregorio XV, sus predecesores y nuestros, ordenó y mandó estrechamente por otras letras semejantes dadas en S. Pedro de Roma bajo el sello del anillo del Pescador, el dia 18 de Junio de 1644, año vigésimo primo de su pontificado, á todas las personas de ambos sexos de cualquiera dignidad, estado, graduación, orden, y condición que fuesen, en virtud de santa obediencia y bajo la pe-

na de excomunión mayor *latae sententiae*, de la cual no pudiesen ser absueltas sino por el mismo, ó por el romano Pontífice que le sucediese, no hallándose en el artículo de la muerte, el que en lo sucesivo no se atreviesen ó presumiessen retener consigo bajo cualquier pretexto, causa ú ocasión, los bienes pertenecientes á los mismos Santos Lugares, sino que los restituyesen real y efectivamente á los dichos ó á sus apoderados.

Y aunque á más de esto, el Papa Inocencio X., también nuestro predecesor, adhiriéndose á otras letras del mismo predecesor Urbano, en virtud de otras letras semejantes dadas en Roma, en Sta. María la Mayor, también bajo el anillo del Pescador, el día 19 de Setiembre de 1645, año primero de su pontificado, encomendó y mandó á los Patriarcas, Arzobispos, Obispos y otros Ordinarios de los lugares, como también á los Generales de las Congregaciones é Institutos regulares, que á lo ménos dos veces en cada año, á saber: en los tiempos de Adviento y Cuaresma tuviesen cuidado de hacer que se propusiesen y recomendasen al pueblo las necesidades de los sagrados monumentos de la Tierra Santa, por medio de los Predicadores de la divina palabra, tanto en los sermones sagrados, como en los actos y funciones públicas; y á más, añadió y quiso que los Patriarcas, Arzobispos y Obispos en la relación que hiciesen del estado de sus Iglesias cuando visitasen los Sepulcros de los Apóstoles, anotasen entre los hechos que en ella se deben referir, el de haber obedecido á la dicha orden duplicada del predecesor Urbano y suya.

Y finalmente, el Papa Bedicto XIV., también predecesor nuestro, después de haber confirmado las letras antecedentes de los predecesores Paulo é Inocencio y otras expedidas por algunos Romanos Pontífices, igualmente Predecesores nuestros, para promover el culto de la Tierra Santa, por otras semejantes que expidió en Roma, en forma de Breve, en Sta. María la Mayor bajo el anillo de Pescador el día 10 de Enero de 1741, año primero de su pontificado, y haber mandado nuevamente que los Patriarcas, Arzobispos y Obispos en la relación que hiciesen del estado de sus Iglesias cuando visitasen los Sepulcros de los Apóstoles, anotasen entre los hechos que en ella deben referirse, el de haber obedecido á las sobredichas letras del predecesor Urbano, expidió también otras letras en igual forma de Breve, el día 29 de Agosto del año de 1743, tercero de su pontificado, en las cuales encargó y mandó á los mismos Patriarcas, Arzobispos, Obispos y otros Ordinarios de los Lugares, como así mismo á todos y á cada uno de los Generales de cualesquiera Ordenes, Congregaciones é Institutos regulares, el que, á lo ménos, cuatro veces en cada año, á saber: en los tiempos de Adviento y Cuaresma, cuidasen é hiciesen que se propusiesen y recomendasen al pueblo las necesidades de la Tierra Santa por medio de los Predicadores de la divina palabra, tanto en sus sagrados sermones, como en cualesquiera otros actos y funciones públicas; y á más de esto quiso, prescribió y

mandó con su autoridad apostólica que los Rectores de las Parroquias y Administradores de otras Iglesias señalasen uno, ó más sujetos de probidad para recoger semejantes limosnas en sus Iglesias en los tiempos determinados, con la obligación de poner con seguridad las recogidas, después del Adviento y Cuaresma, á disposición de los propios Ordinarios, cuidando y esmerándose estos en entregarlas y depositarlas en poder de los Síndicos nombrados para el efecto por el Comisario General en sus respectivas Diócesis, guardando, por lo demás, la forma prescrita en sus letras anteriores.

Y poco há Nos mismo hemos escitado la piedad de la religiosa gente de las Españas, para pagar la suma de dinero que esta piadosa obra de la Custodia de los Santos Lugares se veía muy precisada á presentar por los tributos extraordinarios impuestos y exigidos por los Turcos, en especial en tiempo de guerra, la cual ha ofrecido copiosas limosnas para este fin.

Con todo eso, según tenemos entendido, tantas y tan repetidas exortaciones, ó por mejor decir, tantos preceptos de nuestros predecesores no han producido en todas partes el feliz éxito que el Comisario General de la Tierra Santa se prometía; y lo peor es, que parece que llega á ponerse en duda, si las limosnas entregadas para la Tierra Santa, pueden conmutarse y emplearse en otros piadosos usos.

Y como, entre tanto, permanecen en su vigor las alcabalas y tributos acostumbrados, y se ván aumentando de dia en dia en aquella región las cargas que gravitan sobre las Iglesias, y sagrados Ministros y cristianos, y señaladamente de los llamados latinos, de modo que son muchísimos á los cuales es conveniente alimentar y vestir para que perseveren en la Fé Católica; y cómo por otra parte, no debe tolerarse el abuso de que las limosnas que ofreció la religión cristiana para esta obra, se gasten en otras; por esto se nos suplicó por parte del dicho Comisario, que nos dignásemos renovar las enunciadas disposiciones y preceptos de nuestros Predecesores, y proveer lo conveniente para el culto de los mismos Sagrados Lugares.

Nos, pues, que no nos avergonzamos de confesar con un corazón humilde, y con toda la efusión de nuestro espíritu de lante de Dios Omnipotente, como S. Bernado, que por exigirlo nuestras culpas, han levantado la cabeza los enemigos de la Cruz, despoblando con el filo de la espada la Tierra de promisión; mientras que el Señor no se aplaque, ni se digne oír nuestros votos y aceptar nuestros sacrificios, hemos resuelto no omitir cosa alguna y empeñarnos cuanto podamos, para que no falten los socorros oportunos á los Religiosos de la familia de S. Francisco, que después del fatal éxito de la guerra de los Cristianos recibieron los Sagrados Lugares que se les confiaron para su custodia, y han procurado siempre cuidar y conservar en medio de las contumelias y crueldades de los infieles y de los fraudes, asechanzas y vejaciones de los éismáticos, á fin de que puedan sostener y aumentar el culto de las Iglesias, y socorrer

á los fieles cristianos de aquella región que carecen de bienes temporales, y se hallán poco ménos que cautivos.

Por tanto, en primer lugar, por el tenor de las presentes, confirmamos perpetuamente con nuestra Autoridad Apostólica las sobre dichas letras de los enunciados Predecesores Urbano é Inocencio, y las dos de Benedicto, como también las otras letras de los otros Romanos Pontífices también predecesores nuestros, que fueron confirmadas por los dichos predecesores Urbano, Inocencio y Benedicto, y aún todas y cada una de las cosas que en ella se contienen, y les añadimos la fuerza y vigor de una perpetua é inviolable firmeza apostólica.

Por lo cual, encargamos y mandamos, en virtud de santa obediencia, á nuestros Venerables Hermanos, los Patriarcas, Arzobispos, Obispos, y á los queridos hijos los Ordinarios de cualesquiera lugares, como también á todos y á cada uno de los Generales, Moderadores de cualesquiera Ordenes, Congregaciones, é Institutos regulares, así como á los Administradores de las Iglesias, presentes y futuros, el que por aquella veneración que ellos mismos deben tener y tienen á los mismos Santos Lugares, y deseo de defender la Religión Católica; los Patriarcas, Arzobispos y Obispos, y otros Ordinarios de los Lugares, por medio de los Predicadores de la divina palabra en sus sagrados sermones ó cualquiera acto ó función pública, y los Rectores de las Parroquias y Administradores de las Iglesias cuando hablan al pueblo, principalmente en el tiempo de la celebración de la Misa, procuren esponerle claramente, á lo ménos cuatro veces en cada año, en los tiempos de Adviento y Cuaresma, el miserable estado en que se hallan aquellos Santos Lugares, y los Católicos que allí moran, para proporcionar subsidios y limosnas para la Tierra Santa; y elijan, á mas de esto, personas de eximia probidad que cuiden de recoger las limosnas, y las depositen, luego de colectadas, en poder de los Ordinarios de los Lugares, ó de su mandato, en el de los mismos Rectores de las mismas Iglesias; y finalmente, los mismos Ordinarios, cuanto antes les fuere posible, en el de los Síndicos Apostólicos legítimamente nombrados, por los cuales se les entregará un certificado formal y fé haciende de la cantidad de dinero que de ellos hubieren recibido por las causas predichas.

A más de esto, con arreglo á lo dispuesto en las letras precitadas de los referidos predecesores Urbano, Inocencio y Benedicto, decretamos también Nos, que los mismos Patriarcas, Arzobispos y Obispos, y otros Ordinarios de los Lugares que tienen territorio propio y separado, en la relación que hicieron del estado de sus Iglesias, cuando visitaren los Sepulcros de los Apostóles, anoten entre los hechos que en ella deben referirse, el de haber cumplido lo dispuesto en aquellas letras y en estas nuestras.

Mas para que tenga pleno efecto todo lo que llevamos referido, siguiendo el ejemplo de nuestros predecesores, ordenamos también Nos, y estrechamente mandamos á todas las

personas de ambos sexos de cualquiera dignidad, estado, graduación, orden y condición que fuesen, en virtud de santa obediencia, y bajó la pena de excomunión mayor *latae sententiae*, de la cual no puedan ser absueltos sino por Nos, ó por el Romano Pontífice que nos sucediere, fuera del artículo de la muerte, que, en lo sucesivo, no se atrevan ó presuman retener consigo bajo ningún pretexto, causa ú ocasión, los bienes de cualquier género, y las sumas de dinero recogidas por los fieles, pertenecientes á los mismos Santos Lugares; sino que los restituyan y entreguen real y efectivamente á los mismos Santos Lugares, poniendo dichos bienes y sumas á disposición de los Síndicos señalados, como queda dicho.

A más de esto, todos conocen claramente cuanto desdice de la fidelidad debida á las personas piadosas que han dado las limosnas, el invertirlas en otros usos que los ya referidos, por urgentes que sean: más para que no cuenda tan detestable abuso, el cual prohibió, bajo graves penas, el predicho predecesor Paulo á los Superiores y personas de la misma Orden de los Menores de S. Francisco, llamados de la Observancia, por sus letras expedidas en forma de Breve, el día 22 de Enero de 1618, décimo tercio de su Pontificado, declaramos en virtud de estas nuestras presentes letras, que de ningún modo es lícito á los frailes de la Orden de los Menores llamados Observantes, invertir las limosnas destinadas para cubrir las necesidades de la Tierra Santa en otros usos, aunque se consideren más urgentes y piadosos, teniendo por cierto que el Romano Pontífice, que en cualquier tiempo nos suceda, al cual solo compete la potestad de conmutar el uso de las limosnas, de ningún modo la concederá con perjuicio de la Tierra Santa. Por tanto, expresamente vedamos y prohibimos, no solo á los Superiores de la misma Orden, y al Ministro General y Comisario que en cualquier tiempo existieren, sino también á cualesquiera personas, ya sean eclesiásticas ó seglares, el que no se atrevan ó presuman invertir y gastar las limosnas destinadas ó dejadas por cualesquiera personas, para la Tierra Santa, en otros usos por urgentes y piadosos que sean; bajo las penas señaladas é impuestas, como se ha dicho, por el enunciado Predecesor Paulo contra los que detienen los bienes pertenecientes á la Tierra Santa, en las que incurrirán por el mismo hecho de retención, así como en la reintegración, que deberán hacer al instante. Así confiamos en el Señor que acordándose cada uno de esta nuestra declaración y precepto, mirará bien en adelante, por la seguridad de su conciencia, y no despreciará la ley saludable que acabamos de establecer, y las censuras eclesiásticas.

Finalmente, para renovar y escitar más y más aquella religión y piedad de los fieles que en otros tiempos floreció en el discurso de muchos años, y los estimuló á alistarse voluntariamente en las Cruzadas sagradas y padecer tantos trabajos y angustias, y esponer su propia vida por recuperar la Tierra Santa; les exortamos en nuestro Señor Jesucristo, á que, consi

derando que según nos dejó escrito sobre este punto el dicho S. Bernardo "el grande ojo de la divina Providencia disimula y está observando si hay quién conozca y busque á Dios, se duela de su suerte, y le restituya su herencia," no rehusen destinar alguna parte de los bienes que Dios les ha dado, aunque sea pequeña, para conservar y fomentar en aquellos mismos lugares el divino culto, subvenir á los sagrados Ministros, y alimentar aquellos pobres cristianos que perseveran allí en la Fé ortodoxa, y otras obras de piedad y misericordia. *Exortámos igualmente á los Notarios, á que en la redacción de los testamentos ó últimas voluntades que toman, exorten á los testadores á que dejen alguna limosna de sus bienes libres para la Tierra Santa.*

Por lo que á Nos toca, como constituido por Dios para dispensador del tesoro inagotable de la Iglesia, por la plenitud de nuestra autoridad, del modo especial que podemos, *hacemos, desde ahora, participantes y compañeros en el Señor de todos los frutos espirituales y méritos que provienen de los sacrosantos Sacrificios, oraciones, ayunos, penitencias, trabajos, peregrinaciones y otras religiosas obras que con la bendición de Dios hicieron, no solamente los profesores de la misma Orden, sino también los cristianos que habitan los mismos Santos Lugares, y los que en otras partes á venerarlos, á todos los fieles que desearán para aquella piadosa y santa obra de caridad en alguna parte de los bienes temporales que la soberana Providencia les ha dado, y los agregamos á la participación y comunión de sus frutos y méritos, para espianción del reato de sus culpas, y premio de la eterna gloria, esperando que estos mismos fieles admitidos á tan profunda comunión, perseverarán gozosos y muy constantes en ella, dando gracias á Dios Padre que los ha hecho dignos de entrar á su parte de la suerte de los Santos.*

Por último, declaramos, que las presentes letras y las decisiones en ellas contenidas, de ninguna manera ni en tiempo alguno pueden ser notadas, por cualesquiera causas, de vicio de subrepción, ó falta de nuestra intención, ú otro cualquier defecto, ni ser impugnadas, ó infringidas, ó suspendidas, limitadas ó derogadas en alguna cosa; y que de ningún modo están comprendidas en cualesquiera contrarias Constituciones, renovaciones, suspensiones, limitaciones, derogaciones, modificaciones, ó decretos generales ó especiales de cualquiera manera que estén hechos, sino que son y han de ser siempre exceptuadas de ellas, perpetuamente válidas, firmes, y eficaces, y han de producir y tener de lleno é íntegramente sus efectos, y ser observadas en lo sucesivo perpetua é irrevocablemente por todos aquellos á quienes corresponde, y corresponderá de cualquiera manera su cumplimiento; y debeu sufragar en los futuros tiempos perpetuamente y en toda su plenitud á aquellos en cuyo favor están espedidas; que los Comisarios y los que por ellos fueren legítimamente nombrados, de ningún modo podrán jamás ser molestados, perturbados ó impedidos por ninguna autoridad en todas las cosas que ván dichas; que debe ser este el

sentir de todos sobre los asuntos referidos, y juzgarse y definirse en ellos con arreglo á estas disposiciones por cualesquiera Jueces ordinarios ó delegados, cualquiera que fuere su autoridad y potestad, aunque sean Auditores de las causas del Palácio Apostólico, Cardenales de la Santa Romana Iglesia, Legados á *Latere*, ó Vice Legados y Nuncios de la dicha Silla, á todos y á cada uno de los cuales quitamos cualquiera facultad y autoridad de juzgar, é interpretar de otra manera; y si aconteciere que á sabiendas ó con ignorancia se atentare y obrare por cualquiera autoridad de otro modo en estos asuntos, lo declaramos irrito y de ningun valor.

Sin que óbsten, en cuanto sea necesario, cualesquiera generales ó especiales Constituciones y ordenaciones Apostólicas de cualesquiera Romanos Pontífices predecesores nuestros, ó establecidas en Concilios Sinodales, Provinciales y Universales; ni los Estatutos y costumbres de cualesquiera Iglesias, aunque se hayan obligado á su observancia bajo juramento, y hayan sido confirmadas por la Silla Apostólica, ú otra cualesquiera firmeza; ni los privilegios, indultos y Letras Apostólicas, que se hubieren concedido ó concedieren en adelante para mantener y propagar algunas obras piadosas, todas las cuales y cada una de ellas, especial y expresamente, las derogamos por las presentes, por esta vez tan solamente, aunque no se haga de ellas y de todos sus tenores mención especial é individual, ó se hubiese de guardar para esto otra nueva forma, teniéndolas por suficientemente expresadas é insertadas en las presentes, como si estuviesen trasladadas de sus originales palabra por palabra, dejándolas, por lo demás, en todo su vigor y fuerza sin perjuicio de la validez y perpetua firmeza que ha de tener todo cuanto en estas llevamos prescrito.

Mas para que estas nuestras presentes Letras sean más notorias, y se pueda tener noticia de ellas en todos los lugares que fuere necesario, queremos y decretamos con nuestra autoridad, que á sus traslados, aún impresos, firmados por mano del Comisario General, y sellados con el sello de su Oficio, se dé en juicio y fuera de él, la misma fé que se daría á estas nuestras Letras originales, si fuesen exhibidas.

A ninguno pues de los hombres sea lícito quebrantar esta página de nuestra confirmación, aprobación, innovación, aumento de vigor, comisión, mandato, estatuto, precepto, declaración, vedamiento, prohibición, exortación, decreto, derogación y voluntad, ó con osadía presuntuosa ir contra ella. Más si alguno presumiere cometer este atentado, sepa que incurrirá en la indignación de Dios Todo poderoso, y de los Bienaventurados S. Pedro y S. Pablo sus Apostóles.

Dado en Roma en Santa María la Mayor, en el año de la Encarnación del Señor, de mil setecientos setenta y ocho, en el día 31 de Julio, en el año cuarto de nuestro Pontificado.

A. CARDENAL PRO DATARIO.—I. CARDENAL DE COMITIBUS.
Visa de Curia:—J. Manassei.—En lugar † de Plomo.—L. Eugenius.

Resumiendo ahora cuanto llevamos dicho en este segundo artículo, hallámes que consta por la historia, que los Santos Lugares han estado siempre venerados desde la muerte de Jesucristo hasta nuestros días; yá porque siempre ha habido en Palestina muchos cristianos, como también porque siempre han sido visitados por innumerables peregrinos de todas las naciones, de hombres Santos, Obispos, Emperadores y Emperatrices. Luego estos Santos Lugares son realmente auténticos, puesto que son aquellos en los cuales se cumplieron los misterios de la vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo; y esto, por testimonio de todos los siglos. Igualmente la historia nos ha hecho conocer de qué manera, y de cuanto tiempo son servidos y custodiados por los Franciscanos; y cuanta ha sido en todo tiempo la devoción de los fieles y de los Sumos Pontífices en socorrerlos. Finalmente las Bulas Pontificias nos invitan á imitar el ejemplo de los fieles del tiempo de S. Jerónimo, recomendando á que se dé alguna limosna para el mantenimiento de los sobredichos Lugares Santos.

Cual sea el uso que se hace de dichas limosnas, lo veremos en el artículo siguiente.

ARTICULO III.

Del uso que se hace de las limosnas dadas para la Tierra Santa.

Es sin duda una reciproca satisfacción, así para quién pide á otro la limosna, como para quien la dá, el saber el uso que de ella se hace. En cuanto al primero, porque dá cuenta del empleo que de ella ha hecho, sin temor de ser por ello reprochado; y en cuanto al segundo, porque tiene conocimiento de las ventajas que ha reportado el óbulo de su caridad. Si bién es verdad que para quién dá la limosna es más que suficiente consuelo aquel que dá el Salvador, esto es: que de nuestra parte solo atendamos á agradar á Dios sin cuidarnos de otra cosa, y que esperémos de Él solo la recompensa (1); sin embargo, ya para animar siempre más y más al bién, como para dar cuenta de la propia conducta á cualquiera que sea, es cosa justa y muy consoladora al mismo tiempo el poder decir á semejanza de aquel siervo fiel, á quién alaba el santo Évangélio: *Benefactores, vosotros nos habéis dado cinco: hé aquí otros cinco de aumento que por vuestro medio hemos ganado con el buen empleo que hemos hecho de los cinco vuestros* (2).

Aplicando ahora estos principios á nuestro caso, creemos será del agrado de nuestros bienhechores el que les demos razón del uso que se hace de las limosnas que se recojen para la

(1) Math. VI. 4. (2) Math. XXV. 20.

Tierra Santa; y esperamos que con eso se excitará más la devoción de todos á favor de esta importantísima, entre todas las Misiones del mundo. Por tanto, extractaremos una que otra cosa de aquello que han dicho los Sumos Pontífices en sus Constituciones, y diremos de ello algo más detalladamente en este tercer artículo.

Convienié, sin embargo, advertir, para mayor claridad, que la situación y condiciones actuales en que se encuentran los Religiosos, los Santuarios, los fieles, las escuelas y peregrinos de Tierra Santa son del todo diversas de las de Europa; y se engañaría de por medio aquel que se imagináse que el modo de vivir de aquellos lugares sea, poco más ó ménos, como el nuestro (1). Además será bueno recordar, que los Religiosos Franciscanos no poseen nada propio en todo el mundo; y que en todas partes viven de su trabajo y de las limosnas. En aquellos lugares, empero, no pueden pedir limosna, ya porque están en medio de los infieles y de los cismáticos, como también porque en general, aquellos pueblos son pobres, y señaladamente los cristianos, á los cuales, en lugar de recibir de ellos, es necesario que los Religiosos á menudo les den para vivir; y muchos de ellos son, en efecto, sostenidos por los Religiosos. Por manera que, mientras los Franciscanos en Europa viven de limosna, en Palestina sucede lo contrario, que más bién ellos deben procurar tener los medios para poder hacer continuas limosnas. Supuesta esta verdad, examinemos ahora cual sea el uso que se hace de las limosnas, empezando por el culto de los Santuarios, oficiados y servidos por nuestros Religiosos. Aquí, sin embargo, conviene observar ó tener presente, que en algunos de estos Santuarios, en horas diversas, offician también los cismáticos griegos, los Armenios y los Coptos, los cuales, ora sea porque son ricos y tienen vastas posesiones, ó porque con mano larga les socorren sus correligionarios y aún el Gobierno Ruso, acostumbra usar gran pompa en el culto externo con suntuosidad de paramentos, sacros utensilios, de luces, cera y lámparas riquísimas, como puede verse en el Santo Sepulcro, en el Calvario, en el Pesebre, y otras Iglesias que tienen. Esto supuesto, luego nosotros los católicos, no debemos quedarnos atrás en la magnificencia del culto latino; nó por vanidad, ni mudana ostentación, sinó por verdadero celo, devoción sincera y viva fé: porque cuanto más ciertos estámos de la verdad de nuestra Religión Santa, otro tanto debemos mostrarlo con las obras, particularmente en aquellas que inmediatamente pertenecen al culto de Dios. A más de esto, si los pueblos orientales, que tanto se fijan en el culto externo, viesen que nosotros no hacemos las funciones sagradas igual á ellos, y aún con mayor pompa y solemnidad, se apartarían más y más de nuestra Santa Religión, y acabarían por despreciarla del todo.

Por otra parte, conviene observar, que nosotros nos halla-

(1) *El autor escribia en Italia.*

mos no solamente en frente de los cismáticos, de los turcos y de los cristianos de oriente, sino á presencia de todo el mundo. Porque en realidad de verdad, si hay algún céntro al que todo el mundo converja, este es Jerusalén, á donde llegan continuamente de todas las naciones del mundo personas para visitarla. Pues bién, si todos estos, ora sean devotos, ora curiosos, ó estudiosos, viesen que por parte de los Católicos estaba descuidado el espléndor del culto en los Santuarios; y se viese que eran más céiosos los enemigos de la Iglesia Católica que nosotros; y peor si nos viesen negligentes ó ménos cuidadosos que sus hijos, ¿no seríamos avergonzados á la fáz de todo el mundo? ¿no daríamos por nuestra parte ocasióu y motivo para poner en descrédito la Santa Religión Católica? Dado este caso, los mismos buenos Católicos podrían quejarse justamente de nosotros, y llenarnos de improperios, sino conservásemos, como se debe, estos celebérrimos santuarios.

No nos parémos, empero, en estas solas reflexiones, de como quedaríamos delante los hombres, siúo consideremos más bién, y sobre todo, el deber que tenemos para con Dios. ¿Qué culpa no sería la nuestra delante de Dios, si perdonásemos tiempo y ahorrásemos gastos é incomodidades en promover su gloria? Allí en donde el Hijo de Dios tomó por nosotros carne humana, en donde nació Niño, en donde agonizó, al solo representarsele los tormentos que por momentos le esperaban, en donde fué azotado bárbaramente, crucificado y sepultado, en estos y otros lugares tan santos ¿podríamos dejar de tributarle con solemnidad y pompa, con majestad y grandeza el debido culto, sin hacernos reos de una monstrosa é inescusable ingratitud?

La santidad de los lugares, el célo de la Religión, el deber sacrosanto de la conciencia, la dignidad del catolicismo, el estar delante y en competencia, con los herejes etc., todas estas cosas nos obligan á mantener en aquellos Santuarios majestuoso, venerando, espléndido y solemne el culto católico. Por consiguiente la ríqueza de los sagrados enséres, la limpieza y preciosidad de los ornamentos, el número de las lámparas que de continuo arden, la solemnidad de las sagradas funciones que de dia y de noche se hacen, es cierto que absorven grandes expensas anuales, las cuales no pueden ni deben tener parangón con los gastos que se hacen en las más insignes y mejor servidas Iglesias de la cristiandad. Entre tanto, este es uno y el primero de los usos que se hacen de las limosnas de Tierra Santa, uso, á todas luces, justificado y aprobado por los bienhechores.

Después del culto de Dios, viene el cuidado de las almas. Los Religiosos Franciscanos de las Misiones de Palestina sirven 30 parroquias, los cuales no tienen proventos, como sucede entre nosotros; sino que allí los Párrocos son los padres y benefactores de los pobres. En Palestina, los Párrocos deben pensar en como pagar al Gobierno el tributo por sus feligreses á fin de eximirlos del servicio militar; en reparar sus habitaciones, pagarles á muchos el alquiler; y todo esto debe salir de

las limosnas que se colectan para la Tierra Santa. Con frecuencia hay necesidad hasta de vestirlos, darles con que vivir, y hacer *gratis* los sufragios á los que mueren, y despues proveer para el mantenimiento de sus huérfanos y viudas. Estos son en Palestina los *pié de Altar* ó proventos de los Párrocos Franciscanos; y todo esto es otro de los usos que se hace de la limosna.

A más de esto, lo que absorve una gran cantidad de ellas, es la cultura intelectual y moral de los niños de ambos sexos. Los primeros que han abierto escuelas en Palestina y en todas las Misiones de Tierra Santa, han sido los Franciscanos. Este inmenso beneficio que de los dichos Religiosos han reportado y reportan aquellos pueblos, era antes del todo desconocido; y cuantos sacrificios é incomodidades ha costado á los pobres Religiosos, no es fácil describir. Entre tanto, en aquellas vastas regiones hay abiertas veinte y seis escuelas para niños, un Colegio de internos para la juventud, y ocho escuelas de niñas dirigidas por las Hermanas de S. José, llamadas "*De la Aparición*", y sustentadas también con las limosnas de Tierra Santa. (Se advierte que en el referido número no entran las escuelas que los Religiosos Franciscanos han confiado á los *Hermanos de la doctrina cristiana* en Alejandría, como ni tampoco las que dirigen las Terciarias Franciscanas en el Cairo.) Las sobredichas escuelas están abiertas para todos, católicos latinos ó griegos, mahometános ó cismáticos, á todos se admite á la misma enseñanza, y á nadie se niega el beneficio de la instrucción, á fin de que no tengan excusa alguna para dejar de venir. En ella se enseña á leer y escribir en lengua Árabe, Italiana y Francesa; se enseña aritmética, historia, geografía etc. y el catecismo católico. Todos los años se tienen exámenes públicos, á los cuales se convida á los Cónsules y demás autoridades; y es por cierto cosa que consuela, ver el provecho que de ellas sacan aquellos pobres hijos de los Arabes. A estos niños, á más de la instrucción gratuita que se les dá, se les suministra también libros, papel, plumas y cuanto es necesario. A este objeto nuestra tipografía, con su respectiva fundición de tipos, está ocupada gran parte del año, á fin de proveer á las escuelas de todo lo necesario. Si bién es verdad que los directores y maestros de los niños son siempre alguno de nuestros Religiosos, sin embargo, también lo es, que hay algunos maestros seculares, especialmente para enseñar á pronunciar bién la lengua Árabe, á los cuales es preciso pagarles su correspondiente estipendio.

Estas escuelas, cuyos alumnos no bajan nunca de unos mil seiscientos niños, y setecientas niñas, requieren para su mantenimiento una suma ingente; y tanto más, cuanto que siendo todos pobres, á más de la predicha suministración de libros, etc., etc., los Religiosos les dán diariamente la ración de pan suficiente para la sustentación de cada uno. En vista del grandísimo bién que hacen estas escuelas, abrigo la convicción de que los benefactores de Tierra Santa se llenarán más y más de celo

por socorrerlas á fin de conservarlas.

Concluidos los estudios elementales, aquellos niños que se halla ser idóneos, se les admite á los talleres, á fin de que aprendan las artes y oficios. Algunos, en verdad, están empleados en la tipografía, otros en la fundición de caracteres, y otros aprenden á coser y empastar libros. Algunos se dedican á aprender el oficio de carpintería y evanistería, otros el de herrería, quién el de zapatería ó sastrería, quién el de albañilería, tinturería, pintura, elaboración de cera, etc., etc. Los maestros de estos oficios todos son Religiosos Franciscanos, artistas habilísimos. Después que han aprendido bién el oficio, se los manda acá y acullá á fin de que lo ejerciten; y por cierto que algunos de ellos han salido capacísimos

Un gran número de huérfanos de ambos sexos son también mantenidos de la misma caja de limosnas de la Tierra Santa, los cuales, por un termino medio, no bajan de unos quinientos; y los pobres á quienes hay necesidad de socorrer, pues que sin ello no tendrían con que comer ni vestir, por un termino medio, no bajan tampoco de unos tres mil quinientos.

¿Y qué diremos ahora de los enfermos pobres? ¿de quién reciben el alimento, la asistencia, las medicinas, el médico y cuanto necesitan, sino de la caja de limosnas de la Tierra Santa? Para este objeto tenemos en S. Salvador una farmacia bién provista, con su respectivo laboratorio, con dos Religiosos farmacéuticos, otros dos médicos, y además con una muy buena colección de instrumentos de cirugía. A nuestra farmacia y á nuestros médicos recurren con gran confianza los mismos turcos, á los cuales se les dá también *gratis* la asistencia del médico y las medicinas que necesitan. De esta farmacia se provee así el hospital de seglares, como la enfermería de los Religiosos, á la que acuden para curarse los enfermos de todos los otros Conventos y Hospicios; sí, todos á S. Salvador de Jerusalén.

Otras no pequeñas sumas absorven también las Hospederías de los peregrinos, que de continuo ván á la visita de los Santos Lugares. El número de éstos varía según las circunstancias: sin embargo, podemos asegurar que año por año va en aumento, á proporción de la facilidad que hay en el viajar así por mar, como por tierra. Todos los peregrinos ó visitantes tienen *gratis* alojamiento y alimentos por espacio de un mes, repartido este entre las varias estaciones que hay en los diversos Conventos de la Palestina y Galilea. Y así como el número de los peregrinos suele pasar por un termino medio, de siete mil al año, así también los gastos que hay que hacer para su mantención, ascienden á una cifra notabilísima. Es verdad, empero, que no todos son á expensas de la caja de la Tierra Santa, puesto que muchos dejan, á título de limosna, alguna cantidad por el gasto que han hecho: más también lo es, que á otros muchos hay talvez necesidad de pagarles el viaje para que puedan regresar á su Patria.

Otro gasto, no indiferente por cierto, requiere la provisión

y transporte de los efectos que es necesario hacer venir de Europa, por no poderse hallar en aquellos lugares. Otro gasto también ocurre, y es por causa de las inmensas distancias que, por deber del propio ministerio ú oficio, tienen que hacer á menudo los Misioneros. Añádese á esto el gasto de las fábricas, la compra y envío de los objetos de devoción para los benefactores, como son Coronas, Cruces, Medallas, etc., etc.; y por último la dotación anual á su Excelencia Rma. Monseñor el Patriarca latino, cuya dotación hecha por la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, es de *treinta y siete mil francos* anuales, los que salen también de la caja de limosnas de Tierra Santa; y esto sin contar con otros *cinco mil quinientos francos* al año que se deben pagar para el sostén de las Misiones que tiene la Tierra Santa en el bajo Egipto.

Reunidos en uno todos esos usos, todos esos títulos de egreso, en los cuales se ocupan las limosnas que se recojen para la Tierra Santa; y amás teniendo en consideración que lo que en Italia, por ejemplo, se adquiere por un franco, en Palestina no se consigue *con cinco*, fácilmente podrémos deducir dos cosas, á saber: 1º: cuán enorme sea la cantidad que indispensablemente se necesita todos los años; y 2º: cuán justificado y santo es el uso que se hace de las limosnas: y con eso los bienhechores deberán quedar convencidos de cuán preciosa, ventajosa, humanitaria y santa es su caridad. Así mismo, en vista de todo lo referido pueden inferir con cuanta razón y justicia los Sumos Pontífices recomiendan esta obra; y cuán meritoria sea para los benefactores delante de Dios su limosna, lo cual verémos todavía mejor en el artículo siguiente.

ARTICULO IV.

El mérito de la limosna dada para la Tierra Santa.

Si es grande y recíproco el consuelo que siente así el que dá la limosna, como el que la recibe, cuando se dá buena cuenta del uso útil que de ella se ha hecho; no será menor la satisfacción al poder demostrar, que mayor ha sido la ganancia del que la ha dado, que la de aquel que la ha recibido. Esta doctrina, sin duda, parecerá extraña á los ojos de los ménos inteligentes, y particularmente de los mundanos y aváros: y sin embargo, no es por eso menos verdadera, considerada ya en sí misma, ya en el hecho de hacerla; pues es doctrina revelada por Dios. En efecto: porque según el Apóstol S. Pablo asegura, Jesucristo enseñaba que mayor felicidad es dar, que recibir (1). Y en verdad, que este es el más bello y ventajoso modo de emplear el

(1) *Beatius est magis dare, quam accipere Act. XX. 35.*

dinero, repetido muchas veces en el Santo Evangelio: *dad, y se os dará*: (1) atesorad para vosotros tesoros en el Cielo, en donde están seguros de todo peligro; (2) y á más la ganancia ó rédito que se nos ha prometido, es el ciento por uno (3); y en otra parte nos asegura que un vaso de agua fría dado por su amor, no quedará sin recompensa (4): y de todo esto Dios mismo sale por fiador, asegurándonos que recibe como hecho á sí mismo todo cuanto en su nombre se hace en favor del más inválido de sus pequeñuelos (5).

Es ciertamente cosa fácil á los ricos encerrar sus tesoros dentro del area, y allí guardarlos; poseer bienes de fortuna, y gozar de ellos, como hacía aquel detestable rico del Evangelio que refiere S. Lucas. Más, ¿y qué alivio, ni qué mérito tendrán en todo eso? En buenas y resumidas cuentas, aquellos que así obran, son esclavos infelices de sus tesoros y riquezas, son frios egoistas maldecidos por Dios y execrados por los hombres. Al contrario, socorrer al necesitado, ayudar al imposibilitado y al enfermo, sacar de la ignorancia, del envilecimiento y del pecado á una criatura, ponerla en mejor condición, enjugar las lágrimas del huérfano y de la pobre viuda, hacer que con estas obras de caridad su propio nombre sea venerado, amado y bendecido por el pobre, es este un consuelo tan precioso, que no hay, ni puede haberle igual, comparado con todos los placeres, y con todos los tesoros de la tierra.

Ahora bien: los benefactores de Tierra Santa han visto en el artículo precedente cuál es el uso que se hace de sus limosnas, y están seguros de ello; puesto que los que las manejan no son especuladores de lucro temporal, ni personas ávidas de riquezas; sino que son los *pobres hijos de S. Francisco*, quienes no solo han renunciado sus propios bienes, sino hasta la esperanza de poder poseer bienes algunos temporales, á fin de poderse ocupar del todo en obras de mayor esfera, en obras de piedad. Por eso están seguros que sus limosnas no se aplican á otros usos que los referidos, porque los *pobres Franciscanos de Tierra Santa* están dedicados especialmente á esas obras por ser tal su misión y empleo. No són, empero, solo los pobres hijos de S. Francisco que obran en Palestina todos esos grandes bienes que hemos recordado; ellos solo tienen la parte directiva, administrativa y personal, más la parte financiera, esto es, aquella que suministra los medios, la ayuda y la fuerza, toda se debe á aquellos que dán la limosna: y en este sentido puede decirse que los benefactores son los que hacen en gran parte los bienes que llevamos referidos en aquellas regiones. Así que, son los bienhechores los que mantienen con esplendor el culto en los Santuarios, que ayudan á aquellas parroquias, que hacen instruir á aquellos niños y niñas, que les hacen aprender las artes y oficios; que mantiene aquellos huérfanos y aquellos po-

(1) Luc. VI. 33. (2) Math. VI. 21. (3) Math. XIX. 29. (4) Marc. IX. 40. (5) Math. XXV. 40.

bres, que proveen á los enfermos, que recojen á los peregrinos, y sostienen en sus santas fatigas á los Misioneros. Luego, pues, son los Bienhechores de Tierra Santa los que tienen una grandísima parte en el mérito delante de Dios y de la Iglesia de todas las buenas obras referidas. Hé aquí, pues, cuál es el mérito y el fruto inmenso de su caridad. Este mérito no lo tiene ciertamente, ni puede tenerle aquel que guarda encerradas sus riquezas en sus arcas; quién, á semejanza de aquel inícuo criado del Evangelio, tiene envuelto y guardado su dinero en el sudario (1); el cual, á fin de satisfacer á su egoísmo y pasiones, dejaría á todo el mundo en la barbarie, para quedarse bárbaro el mismo. El avaro tenaz que no sabe dar, tampoco sabe gozar; y por esto no es capaz de entender aquella gran verdad que recordamos antes, esto es, que hay mayor felicidad y fortuna en el dar, que en el recibir.

A más de las ventajas que en general llevamos apuntadas, hay otras del todo especiales para los benefactores de Tierra Santa, las cuales vamos á apuntar con brevedad. En primer lugar, ellos participan espiritualmente de todas las funciones sagradas que se hacen en aquellos Santuarios en todo el curso del año, de todas las mortificaciones, penitencias y ayunos de aquellos buenos religiosos, y de todos sus trabajos, sermones y oraciones. Tienen también parte en el mérito de todos los peregrinos que hospedan, de todos los enfermos que curan, de todos los niños que bautizan, de todos los infieles que convierten, en fin, de todo el grande bien que se hace en aquellos lugares por nuestros Religiosos, á los cuales socorren con el óbulo de su caridad.

A más de esto, agradecidos siempre á sus bienhechores aquellos celosos Religiosos, en todos los actos religiosos que practican, se acuerdan siempre de ellos; y por ellos aplican anualmente de *diez y ocho á veinticuatro mil Misas* (2). A nadie parezca exagerado este número, porque el que escribe, os asegura ser así verdad; puesto que por muchos años ha registrado él mismo el número de Misas aplicadas á este fin. Por esto nuestros bienhechores pueden con toda verdad decir: *¡Con que, por mí se ruega en aquellos Santuarios todos los días; por mí se ofrece el divino Sacrificio en el mismo lugar en donde murió por mí el Hijo de Dios!*

Movidos por el mismo sentimiento de gratitud religiosa, acostumbran aquellos buenos Misioneros y Párrocos inculcar á aquellos nuestros cristianos á que rueguen por sus benefactores. Y es digno de verse cómo todos los maestros de las escuelas y de los artesanos llevan á sus alumnos á oír la santa Misa todos los días, lo mismo que por la tarde á las oraciones de la noche;

(1) Luc. XIX. 20. (2) Si alguno extrañara la diferencia que vá de diez y ocho á veinticuatro mil, debe considerar por una parte, que no siempre es igual el número de Sacerdotes que allí moran; y por otra, que no todos pueden celebrar diariamente, ora por razón de enfermedad, de viajes, etc., etc.

y es verdaderamente t an devota y edificante su compostura, como fervorosa la plegaria de aquellos ni os   favor de sus bienhechores. Connuove, en verdad, el coraz n, ver aquellos pobres cristianos, aquellos ni os y ni as, aquellos hu erfanitos como levantan sus manos al Cielo, y ruegan en favor de aquellos que los socorren. Pues bi n, estas plegarias animadas por la caridad, y para recompensar la que ellos reciben, no pueden m enos de ser muy preciosas   los ojos de Dios.

A adase   este gran m rito, lo que los Sumos Pont fices han concedido   los benefactores de Tierra Santa, enriqueci ndoles con Indulgencias y otros especiales favores no solo para durante la vida, sin  que tambi n para la muerte y despu s de ella, haci ndoles participantes de las obras que practican los vivientes. En efecto: todas las Indulgencias, que son innumerables, que est n concedidas   las personas que visitan con las debidas disposiciones los Santuarios de Palestina, los cuales son visitados diariamente as  por nuestros Religiosos, como por los cristianos de aquellas regiones, por disposici n de la Silla Apost lica son aplicables   las  lmas del Purgatorio, entre las cuales est n especialmente comprendidas las de los benefactores. Se ha dicho innumerables, porque no puede fijarse el n mero preciso de las que se ganan en la visita de los Santos Lugares, como tampoco puede fijarse ni determinarse el n mero de las que est n concedidas al piadoso ejercicio del *Via-Crucis*. El que desee conocer siquiera las principales, podr  verlas notadas en el principio del Bulario de Tierra Santa, con la indicaci n de las Plenarias y parciales, y a n las much simas que est n anejas   los objetos de devoci n, como son Coronas, Cruces, Medallas, etc. bendecidos en aquellos Santuarios, y que por nuestros Religiosos se env an   los se ores Obispos y Colectores de limosnas para distribuirlas por via de gratitud   los benefactores (1).

En virtud de esta espiritual participaci n de todo el bi n que se hace en aquellos lugares, cualquier bienhechor que por

(1) Recordamos   nuestros lectores, lo que escribimos en el a o pr ximo pasado en el Cuadernito titulado "*Los Lugares Santos de Jerusal n, y los Padres Franciscanos*" acerca de los objetos de devoci n que de vez en cuando traen los Orientales que vienen por estas partes, ora se llamen *Turcos   Jud os*, esto es: que no hay en ellos ninguna gracia ni indulgencia, por m s que ellos digan que son de Jerusal n (y aunque lo fueran) y bendecidos por los Padres Franciscanos, porque mienten descaradamente. Jam s los Prelados Franciscanos han autorizado   los Orientales para tal objeto; ni bendicen tampoco objetos de mera especulaci n, aunque sean en s  piadosos: pues saben muy bi n por una parte, que los objetos benditos no pueden venderse, s  pena de perder, por el mismo hecho, las indulgencias que tuvieran; y por otra, que con ello no solo pecar an por contravenir   las leyes de la Santa Iglesia, sin  que tambi n obrar an contra s  mismos, menoscabando las limosnas,  nico patrimonio de que se mantienen, y con que hacen frente   los inmensos gastos que llevamos referidos.

Los  nicos que distribuyen objetos piadosos, bendecidos en los Santuarios de Tierra Santa por los Padres Franciscanos, y que tienen en ellos concedidas much simas indulgencias, son los Padres Comisarios, y Vice-Comisarios de los respectivos lugares, y los Religiosos limosneros de Tierra Santa, quienes los reciben por remesas del Superior General de Tierra Santa.

razón de su posición no puede dejar su casa y quehaceres, ni ir personalmente á visitarlos, podrá, sin embargo, visitarlos frecuentemente con sus limosnas. Yo no puedo ir á Palestina, podrá decir alguno, ¡oh si pudiese, cuán de buena gana oiría una Misa en Nazareth, en el Pesebre, en el Monte Calvario en donde fué ofrecido la primera vez este santo Sacrificio, en el Santo Sepulcro ú otros lugares en donde se cumplieron los divinos misterios! ¡Cuán de buena gana haría que se encendiese allí, por mi cuenta, una lámpara, una vela en testimonio de mis religiosos afectos para con aquellos Santos Lugares! Pues bién: aunque no pueda ir á Tierra Santa personalmente, puedo, más que sea de léjos, hacer por ellos alguna cosa. Por mí aquellos buenos Religiosos ofrecen todos los días el santo Sacrificio de la Misa en aquellos lugares; por mí la oyen aquellos fervorosos cristianos, aquellos niños inocentes y aquellos pobres huérfanos á quienes socorro. Por mí, pues, arden aquellos círios, por mí iluminan aquellas lamparas, con mis limosnas yo las alimento y cebo, con mis oblaciones coopero á la devota mantención y servicio de aquellos Santuarios. ¡Oh cuán preciosas son, pues, estas limosnas, cuán bién empleadas, cuánto mérito me hacen adquirir delante de Dios, y cuántas obras santas con ellas se practican! En vista de esto, ¿quién habrá que no quiera hacer suyas estas riquezas, estos tesoros inmensos de méritos espirituales?

Para conocer mejor todavía las ventajas de estas limosnas, su uso y extensión, daremos un cuadro estadístico de las cosas más remarcables de aquellas Misiones, tomado de las Notas oficiales de la Santa Custodia de Jerusalén, y publicado en estos últimos años en nuestra tipografía, haciendo de ello un artículo aparte.

ARTICULO V.

Estadística de las Misiones de Tierra Santa.

Las noticias que daremos en este artículo, son tomadas de las publicaciones que se hicieron en los años pasados, y particularmente de las tomadas en el año de 1877. Se advierte, empero, que el número de peregrinos, de los bautizados y convertidos vá en aumento cada año, y por consiguiente también se aumentan los gastos. Esto no obstante, para estar más seguros de cuanto diremos, y evitar toda tacha de exageración, solo citaremos aquello que ya de todos es conocido, ó que á lo ménos puede fácilmente compararse.

Lugares en los que moran los Religiosos.

Jerusalén. S. Salvador, Convento sede del Rmo. P Custodio, el cual es Superior de todos los Franciscanos de Tierra

Santa. La religiosa familia que allí habita, es la más numerosa de toda la Custodia, porque viven en ella los Padres del Discretorio, los Oficiales de la Curia, doce Penitenciarios que confiesan en otras tantas lenguas diversas, los Maestros de las escuelas, los artistas, los médicos, farmacéuticos, enfermeros y custodios de la Iglesia de la Flagelación y de Getsemaní, los guarda-almacenes, la Tipografía, la Procuraduría general, los Parrocos, el estudio de Teología, los sirvientes de las hospederías de los peregrinos, etc., etc. El número de Sacerdotes, incluso algunos Coristas, es cerca de cuarenta, con otros tantos religiosos legos.

En el Santo Sepulcro viven permanentemente doce Religiosos, esto es: seis sacerdotes y seis legos que de día y de noche atienden al servicio del Santuario. En las funciones más solemnes asisten todos los de S. Salvador.

Belén. Convento con doce Sacerdotes y otros tantos legos, con hospedería para los peregrinos, escuelas de niños y niñas y cura de almas, ó parroquia.

S. Juan in Montana. Convento con siete Sacerdotes, otros tantos Coristas y ocho legos, con escuela para niños y cura de almas.

Ramle, antiguamente llamada *Arimatée.* Hospicio con tres Sacerdotes, seis legos, con hospedería, escuela y cura de almas.

Jafa. Hospicio con tres Sacerdotes, ocho legos, hospedería, con escuela para niños y niñas y cura de almas.

Nazareth en Galilea. Convento de Noviciado con cura de almas, escuela, hospedería, con once Sacerdotes y otros tantos legos, y cuatro Novicios. Cuidan del templo del monte Tabor y de otras Capillas (1).

Tiberiades. Hospicio con un Sacerdote y un lego con escuela.

S. Juan de Aere antiguamente llamado *Tolemaide.* Hospicio con dos Sacerdotes, dos legos, cura de almas y escuelas para niños y niñas.

Sur, antiguamente llamado *Tiro.* Hospicio con dos Sacerdotes, un lego, y escuela para niños.

(1) Después que el autor escribió el presente cuadernito en 1880 los Religiosos Franciscanos de Tierra Santa, á fuerza de trabajo, paciencia y gastos, han podido conseguir los Santuarios siguientes, á saber: Monte Tabor, Caná de Galilea, Zaffari y Naím. En el Monte Tabor se ha construido ya un pequeño Convento; en Caná de Galilea en el lugar en donde el Señor hizo el milagro de convertir el agua en vino, una Iglesia; otra en Naím, en donde el Señor resucitó al hijo de la viuda; y otra en el Monte Tremore, lugar en donde se hallaba la Santísima Virgen cuando los Judíos de Nazareth prendieron á Nuestro Señor para precipitarlo de un despeñadero; y otra en Zaffari, lugar en donde S. Joaquín y Santa Ana tenían su habitación. Todos estos lugares pertenecen ya á los Padres Franciscanos de Tierra Santa, á los cuales antes solo se permitía el poder ir en peregrinación una vez en cada año para celebrar la fiesta; y todavía alguna vez no se podía por causa de los fanáticos Turcos, y cuando se iba, al regreso nos despedían á pedradas.

Oh! que alegría y consuelo experimentamos los hijos de Francisco al ver que la Cruz brilla y resplandece donde el año pasado estaba plantada la media luna de Mahometo. *Corres. de la Rev. Fran. Febrero de 1881.*

Saida antiguamente, *Sidón*. Hospicio con dos Sacerdotes, un lego, con cura de almas y escuelas para niños y niñas.

Beirut. Hospicio con tres Sacerdotes y tres legos.

Arisa en el Monte Líbano. Hospicio con cuatro Sacerdotes y un lego, y estudio de la lengua Arabe

Damasco. Hospicio con cuatro Sacerdotes y dos legos, cura de almas y estudio de la lengua Arabe.

Trípoli (Ciudad.) Hospicio con dos Sacerdotes y un lego, con cura de almas.

Trípoli (marina.) Hospicio con dos Sacerdotes y un lego, y escuela para niños.

Latachía antes llamada *Laodicéa*. Hospicio con dos Sacerdotes y un lego, tiene escuela para niños y niñas y cura de almas.

Alepo. Convento con siete Sacerdotes y seis legos, con cura de almas y un Colegio para internos.

Marase (en el Asia menor.) Hospicio con dos Sacerdotes y un lego, con cura de almas en ayuda de los Armenios Católicos.

Larnaca (en la Isla de Chipre.) Convento con cinco Sacerdotes, y otros tantos legos, con cura de almas y escuela.

Nicosia (Isla de Chipre.) Hospicio con dos Sacerdotes y dos legos, con escuela y cura de almas.

Lamaca (Isla de Chipre) Hospicio con un Sacerdote, un lego y cura de almas.

Alejadría (de Egipto) Convento con diez y seis Sacerdotes, doce legos y cura de almas. Esta parroquia es numerosísima; pues la forman los católicos de todas las naciones de Europa que allí moran: y por esto los Sacerdotes pueden en cierta manera llamarse otros tantos párrocos, por razón de los fieles de diversas lenguas. En todos los domingos se explica el santo Evangélio en las lenguas Arabe, Maltesa, Francesa, Tedecca; y hay también plática y catecismo en lengua Italiana. Las escuelas están también confiadas á los Hermanos de la Doctrina Cristiana, en un local muy vasto fundado por los Franciscanos.

Cairo. Convento con doce Sacerdotes y cinco legos, con cura de almas, á semejanza de la de Alejandría. Las escuelas de niñas están confiadas á las Religiosas Franciscanas

Cairo viejo, llamado antes *Mensis*. Hospicio con un Sacerdote y un lego, y es viceparroquia de la del gran Cairo.

Bolaco. Hospicio con dos Sacerdotes y dos legos. Es viceparroquia como la anterior.

Roseta (en Egipto.) Hospicio con dos Sacerdotes y un lego, con cura de almas y escuela.

Damiata (en Egipto.) Hospicio con un Sacerdote, un lego y cura de almas.

Mansura (en Egipto.) Hospicio con dos Sacerdotes, dos legos y cura de almas.

Fajun (en Egipto.) Hospicio con un Sacerdote y cura de almas.

Cafr-Zajat (en Egipto.) Hospicio con dos Sacerdotes, un

lego y cura de almas.

Puerto Said (en la embocadura del Canal de Suez.) Hospicio con tres Sacerdotes, un lego, con escuela elemental y cura de almas.

El Guisr (dentro del mismo Canal.) Hospicio con un Sacerdote, un lego y cura de almas.

Ismáilia (dentro del mismo Canal.) Hospicio con dos Sacerdotes, dos legos, con cura de almas y escuela.

Constantinopla. Hospicio con dos Sacerdotes, dos legos y Comisariato de Tierra Santa.

El número total de Sacerdotes es, ordinariamente, el de 160, y otros tantos son poco más ó menos los hermanos legos Religiosos. Hay además 24 Coristas Franciscanos y 12 Novicios.

En esta estadística no se refieren muchas cosas ya antes dichas en los artículos anteriores, como son el número de peregrinos, que dijimos ser por término medio, unos 7,000 al año, el número de niños de las escuelas igualmente indicado, y otras particularidades semejantes. Al que desee saber el número de fieles que contiene aquella Misión, sepa que no bajan de setenta mil; y que año por año vá en aumento, yá por medio de las conversiones que se verifican, como por los niños abandonados que se bautizan. Creyendo hacer una cosa de utilidad y de gusto para nuestros lectores, daremos al fin de este opúsculo una breve, bién que exacta razón del estado en que se encontraban las Misiones de Tierra Santa á fines del año de 1877.

De lo dicho hasta aquí, puede calcularse la grande extensión que tiene esta Misión, la cual comprende el Patriarcado Latino de Jerusalén, la Delegación Apostólica del bajo Egipto, la de la Siria y parte de la Diócesis Armena de Marasc. Esta grande extensión necesariamente lleva consigo muchos gastos de viajes y transporte de efectos, y justifica siempre más la necesidad de los socorros por parte de los bienhechores, de los cuales recibe incremento y fuerza esta grandiosa empresa católica.

CONCLUSION.

En estos rápidos apuntes que hemos presentado á los benefactores de Tierra Santa, estamos seguros de haber dicho la verdad, y de no haber tenido otra mira que el bién de la Religion. Ahora resumiremos en pocas palabras todo lo que llevamos dicho hasta aquí.

En el primer artículo procuramos poner á la vista de los benefactores aquellos Santuarios, en los cuales hicimos como una especie de peregrinación espiritual, recordando las piadosas impresiones que allí se reciben, las emociones que ellos ocasionan, y los sentimientos religiosos que inspiran, de los cuales queda el alma penetrada y grandemente conmovida. Despues del estado de los Santuarios de Jerusalén, dél en que se encuentra la misma Ciudad, y del cumplimiento innegable de las pro-

fecias, sacamos un poderoso argumento en favor de la divinidad de Jesucristo, y de nuestra santa Fé, de la cual neciamente se burlan los incrédulos.

En el segundo artículo hemos visto, ayudados por la historia, cual ha sido la continua y nunca interrumpida veneración de aquellos Santos Lugares; y cuán asegurados estamos de su autenticidad: y por consiguiente, socorriéndolos con limosnas no se hace otra cosa que continuar la obra de los cristianos de todos los siglos, siempre celosos del decoro de la Tierra Santa. Y si Dios por sus inescrutables juicios ha permitido que estén en poder de los infieles, sin embargo, ostensiblemente ha mostrado su protección, dándolos á custodiar á pobres é indefensos Franciscanos. Hemos visto además el celo que han mostrado los Romanos Pontífices á fin de conservarlos, y pudimos concluir, haciendo ver cuán grande sea la importancia y la necesidad de las limosnas que se dán para los Santos Lugares.

En el tercer artículo dimos cuenta del uso que se hace de las dichas limosnas, é hicimos casi palpar cuán santamente sean empleadas, y cuán grandes y bellas ventajas producen, teniendo en consideración á los varios fines ú objetos por los que se gastan en aquella vasta y preciosa Misión.

Entrados en el cuarto artículo razonamos acerca del mérito que tienen todas aquellas obras religiosas, morales, humanitarias y civilizadoras que se hacen en Tierra Santa; y concluimos demostrando, que este mérito, en su mayor parte, pertenece á los bienhechores que con sus limosnas suministran á las sobredichas utilísimas obras el alimento y la vida: y por eso es inmenso su mérito. Ellos participan además de todo el bien que allí se hace; por ellos se aplican tantos miles de Misas al año, sin contar con el lucro de tantísimas indulgencias que tienen en aquellos Santuarios, en los cuales se ruega por ellos de dia y de noche.

En el quinto artículo la estadística nos recuerda aquellos lugares, en los cuales se adquieren todas esas ventajas, las escuelas que allí hay, el número de parroquias y de los Religiosos que las asisten.

Después de todo lo susodicho, tengo por cierto que no habrá yá más necesidad de exortar con fervor á los fieles, á fin de que por sí mismos y por su propio interés se muevan á dar alguna limosna para la Tierra Santa; y que en sus testamentos se acordarán de dejar algun piadoso legado (1) á favor de aquellos Lugares santificados por nuestro divino Redentor y su Santísi-

(1) Tengau presente los señores Albacéas que deben pagar las mandas dejadas en los testamentos, que cuando el Testador deja, por ejemplo, un real para las Casas Santas, debe pagar no uno solo, sino trece reales; porque se entiende que deja un real para cada casa: y como las casas principales sean trece, trece deben también ser los reales: y si dice que deja una peseta, son trece pesetas; si un peso, trece pesos, y así sucesivamente por la razón indicada, (á no ser que el testador expresamente declarase en su testamento ser otra su voluntad.) Así se ha entendido y practicado siempre en estos países, ó por lo ménos desde tiempo inmemorial segun testimonio de personas respetabilísimas.

ma Madre María. ¿Y qué necesidad podrá haber de otras exhortaciones, cuando los hechos hablan por sí mismos, y demuestran á todos que no puede haber obra ni más bella, ni más meritoria, ni mas santa que esta entre todas las obras de caridad y religión? Cooperar de hecho á mantener el culto en los más santos de todos los Santuarios del mundo; cooperar en difundir en aquellas vastas regiones la luz de la verdadera Fé, á enseñar á aquellos pobres niños y sacarlos de la ignorancia y de la barbarie; ayudar á aquellos pobres cristianos que viven en medio de los infieles, alimentar aquellos pobres huérfanitos, curar á aquellos enfermos, ayudar á aquellos hombres Apostólicos en sus santas fatigas, formar de todos estos otros tantos intercesores para con Dios, tener allí quien le bendiga, y procurarse otras tantas preciosas ventajas, y todo esto con solo dar limosna para la Tierra Santa; ¿quién, pues, tendrá ya más necesidad de ser exhortado? Para aquel que es verdaderamente católico, debe bastarle la Fé animada y viva, su amor hácia Dios, su esperanza en las eternas recompensas que Dios mismo ha prometido á los caritativos: *Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia* (1). Por tanto, si alguno ama verdaderamente á nuestro Señor Jesucristo, sea generoso en dar limosna para los *Lugares Santos de Palestina*, dirigiéndola al Señor Obispo Diocesano con este destino, para que por medio del Señor Obispo local pase al Padre Comisario Franciscano de Tierra Santa (*si es que no quieran dirigirla directamente al mismo Padre Comisario ó Vice Comisario*), y esté cierto que recibirá por ello el cien doblado en ésta y en la otra vida.

ESTADO DE LA CUSTODIA DE LA TIERRA SANTA EN EL AÑO 1877.

LOCALIDADES.

Iglesias	33
Capillas	21
Conventos	9
Hospicios	25
Casas para los pobres.....	84
Gastos hechos en el año de 1877 para el culto y restauración de los Santuarios.....	fr. 36,000
Gastos por los alquileres de casas para los pobres....	fr. 31,000

ESCUELAS.

Para niños.....	26
Para niñas.....	34

(1) Math. V.7.

Maestros Religiosos	27
Maestros seculares.....	34
Maestras Religiosas	19
Maestras seculares	6
Alumnos	1,628
Alumnas	693
Gastos hechos para las escuelas en dicho año.....	fr. 22,227
Gastos para pagar á los empleados, criados y trabajadores en las oficinas de artes y oficios.....	fr. 41,214

CURA DE ALMAS.

Parroquias.....	27
Católicos bajo el cuidado de los { de rito latino....	47,550
Religiosos Eranciscanos { de vario rito.....	1,671
Bautismos en dicho año de 1877 { de niños.....	1,389
{ de adultos.....	23
Abjuraciones de sus errores	46
Reconciliaciones con la Iglesia Católica.....	6
Huérfanos	171
Matrimonios.....	218
Muertos	1,260
Familias de seglares pobres á cargo de la Tierra Santa	460
Número de personas que las componen.....	1,917
Limosnas invertidas con los pobres, entre dinero, pan, medicinas, vestidos, etc.....	fr. 100,280

NUMERO DE RELIGIOSOS.

Sacerdotes {	Misioneros { Italianos	45
	{ de otras naciones....	16
no Misioneros {	Italianos	54
	{ de otras naciones.. :	38
Coristas profesos.....	24	
Legos profesos {	Italianos	89
	{ de otras naciones.....	40
Novicios {	para el coro.....	6
	para legos.....	6
Terciarios	38	
TOTAL DE RELIGIOSOS....		350

Número de peregrinos en dicho año fueron.....	7,213
Número complexivo de días de hospitalidad que se les dió.....	18,520
Gasto hecho para la mantención de los peregrinos durante el referido tiempo.....	fr. 54,460

El estado de la Tierra Santa en el año de 1882,

sacado de un documento Oficial, "Acta Ord. Min. Fasciculo 3 del año 3. pag 47" era como sigue:

Conventos	9
Hospicios.....	31
Iglesias	37
Santuarios.....	36
Capillas	27
Casas para los pobres.....	75
Escuelas.....	41
Número de niños y niñas que las frecuentaban.....	2,848
Religiosos de nuestra Orden.....	387
Número de Católicos a cargo de la Tierra Santa.....	56,313
Niños bautizados en dicho año.....	2,203
Adultos bautizados.....	25
Número de personas que abjuraron sus errores y entraron en el gremio de la Iglesia católica.....	96
Número de los que se reconciliaron con la Sta. Iglesia	15
Huérfanos alimentados	174
Matrimonios bendecidos.....	245
Número de los muertos	917

En dicho año de 1882, á más de los gastos necesarios para los Conventos y Hospicios, tuvo que pagar la Santa Custodia de Tierra Santa, las cantidades siguientes, á saber:

Para el culto divino, adquisición y reparo de algunos Santuarios..... fr.	22,464.	c. 3
Por el honorario del Rmo. Sr. Patriarca de Jerusalén..... fr.	37,634.	
Por el honorario del Rmo. Sr. Delegado de Egipto..... fr.	2,688.	
Para pagar á los Maestros de las escuelas.... fr.	4,000.	
Por donaciones hechas á los turcos por coacción..... fr.	11,141.	c. 15
Para los trabajadores de las oficinas..... fr.	35,763.	c. 70
Para los pobres..... fr.	129,895.	c. 5
Para las escuelas..... fr.	76,831.	c. 69
Para los peregrinos que visitan la Tierra Santa fr.	151,700.	
Para objetos de devoción..... fr.	20,054.	c. 83
<hr/>		
TOTAL..... fr.	492,260.	c. 45

INDICE.

Prólogo del Traductor.....	Pág.	I.
Prólogo del Autor.....	"	II.
ARTÍCULO I. Los Santuarios de Palestina.....	"	1.
ARTÍCULO II. La historia Eclesiástica, y las Bulas Pontíficias por lo que miran á los Lugares Santos	"	10
Bula de su Santidad Pio VI.....	"	15
ARTÍCULO III. El uso que se hace de la limosna dada para los Santos Lugares.....	"	23
ARTÍCULO IV. El mérito de la limosna dada para los Lugares Santos.....	"	28
ARTÍCULO V. Estadística de las Misiones de Tierra Santa.....	"	32
Conclusión.....	"	35
Estado de la Custodia de Tierra Santa en el año de 1877.....	"	37
Estado de la misma en el año de 1882.....	"	38

FE DE LAS PRINCIPALES ERRATAS.

<u>Página.</u>	<u>Línea.</u>	<u>Dice.</u>	<u>Leáse.</u>
1	15	Santurios	Santuarios
4	12 de la nota	han	há
4	17 id	apesar	á pesar
4	24 id	cl	el
11	26	si nembargo	sin embargo
12	11	veía	veía y oía
12	15	explendido	esplendido
26	22	Alejadria	Alejandría
30	20	quese	que se
30	línea última	cebrar	celebrar
34	31	Tedecca	Tedesca
35	5	El Guisr	El-Guisr
36	línea última	imemorial	inmemorial

A. M. D. G. E. H. T. S.